

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

# EL PROYECTO DE AMNISTIA EN LA CAMARA

### La Comisión Mixta en el Senado. Modificaciones debatidas largamente. Versiones circulantes.

**LA REUNION**  
Desde las tres y media hasta las seis y veinte minutos estuvo reunida en la tarde de ayer en el salón de la Presidencia del Senado la Comisión mixta designada por ambos Cuerpos Legislativos para deliberar acerca del Proyecto de Ley de Amnistía presentado en la Cámara de Representantes, y en el cual se introdujeron varias enmiendas al ser sometido a la aprobación del Senado.

La presidencia en dicha reunión le fué concedida al señor Dolz, y de secretario actuó el Representante señor Vázquez Bello.

No hubo más que una falta de asistencia: la del señor Ibrahim Urquiga, por encontrarse ausente de esta capital.

La deliberación fué larga, y al parecer hubo necesidad de vencer fuertes dificultades para poder llegar a la unificación de un criterio, especialmente en los puntos que en el proyecto en cuestión se refería a los delitos por disparo de armas de fuego, así como a los cometidos por funcionarios públicos.

de oficio, que a continuación se expresan:

1º: De todos los definidos y penados en las capitulos primero, segundo y tercero del título tercero, libro segundo, del Código Penal, incluso los delitos particulares cometidos por los sublevados, de que habla el artículo doscientos cincuenta y tres de este Código o cualesquiera otras formas de los citados delitos, contra el orden público que prevé el expresado Cuerpo legal; de los comprendidos en el número primero del artículo doscientos cincuenta y ocho; de los consignados en los artículos ciento sesenta y nueve, ciento setenta, ciento setenta y tres y ciento setenta y cuatro del citado Código y los conexos de todos los anteriores perpetrados con motivo de la sublevación de mil novecientos doce; así como los realizados para eludir las responsabilidades derivadas de los anteriormente expresados y de los de asociación ilícita, con excepción de los comprendidos en el número 1 del artículo 158 de dicho Código, que hayan tenido por objeto cometer alguno de los delitos que en este artículo son objeto de amnistía, con tal de que todos los delitos expresados hayan sido realizados antes del primero de Enero del corriente año.

2º: De todas las faltas cometidas con ocasión de dichos sucesos de mil novecientos doce.

3º: De los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones, siempre que hayan cumplido, o cumplan, tres meses de la condena y satisfagan la responsabilidad civil.

4º: De los delitos que, constituyendo infracciones de la legislación electoral vigente, hayan sido imputados a particulares o funcionarios públicos que por razón de su cargo hubieran intervenido en las elecciones pasadas, y para aquellos en que resulten acusados también particulares, individual o colectivamente, a causa de la anterior contienda electoral, siempre que la pena que a esos delitos les está asignada no exceda de la de cadena, reclusión, relegación o extrañamiento temporal.

5º: De los cometidos por medio de la prensa o motivados por imputaciones o polémicas periodísticas, en cualquiera de estos casos, y a los que no correspondan pena aflictiva.

Se exceptúan los seguidos por calumnias e injurias a particulares y los perpetrados contra el derecho de gentes.

6º: También se concede amnistía de los delitos de disparo de arma de fuego contra determinada persona y lesiones comprendidas en el número 4 del artículo 429 y en el 432 del Código Penal, atentados en todos sus casos y desatacos.

7º: De igual modo se concede amnistía de los delitos que, realizados contra las personas, tengan su origen en el adulterio, o cuando en el hecho haya concurrido alguna circunstancia de carácter pasional, a que se refieren los casos cuarto, quinto y sexto del artículo noveno del Código Penal.

8º: Asimismo se concede amnistía de los delitos a que se refiere el artículo quinientos sesenta y siete del Código Penal vigente.

Artículo 2º: La amnistía que por esta ley se concede, exceptuando los señalados en los incisos primero y segundo del artículo 1º, comprende los delitos y faltas cometidos antes del veinte de Mayo del corriente año, en que la causa se encuentra, o a petición de cualquiera de las partes, comenzada a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

**HABLANDO CON EL DR. LANUZA**  
Circuló en la tarde del lunes último, por la Cámara, la noticia de la renuncia inminente del doctor Lanuza.

Desde luego, como una derivación de la actitud actual de los representantes asbertistas.

El señor José Fernández de Castro, le manifestó a nuestro repórter—y así lo dijimos ayer—que la contextura de la Cámara sufriría pronto una modificación.

Y ese rumor persistente de la renuncia citada y las declaraciones del "leader" de los conservadores, nos movieron a interrogar al doctor José A. González Lanuza.

**SU RENUNCIA**  
El doctor Lanuza nos indicó lo siguiente:

—"Mi situación actual es delicada. Presido la Cámara y, decorosamente, para proseguir en ese alto puesto, considero indispensable el concurso, el asentimiento de la mayoría. Los representantes asbertistas, que la integraban y que todavía forman parte de la misma, no han definido aún oficialmente su actitud. El acuerdo que han adoptado de no concurrir colectivamente a las sesiones de la Cámara, demuestra claramente que persiguen el propósito de prolongar esta situación expectante. Si ellos se deslizan del Partido Conservador, éste no contará ya con mayoría en la Cámara; y llegado este caso estoy obligado a presentar mi renuncia. Y entonces, desde los escaños que ahora desde la Presidencia, me esforzaré en servir lealmente los intereses del país".

### Las orientaciones del asbertismo. La renuncia del Dr. Lanuza, presidente de la Cámara. Ferrara candidato.

**MANIFESTACIONES DEL SR. BARRERAS**  
Un íntimo amigo del señor Alberto Barreras, de filiación también asbertista, y por más señas representante por la provincia de la Habana, nos ha indicado que el doctor Barreras, Secretario actual de la Cámara, tiene el propósito venecido estos quince días de licencia que pidió, de presentar la renuncia de ese puesto.

A esta renuncia seguirá inmediatamente, como ya dijimos, la del doctor Lanuza.

Claro está que el doctor Barreras presentará esa renuncia si definitivamente el "asbertismo" se desliza del Partido Conservador.

Hasta el presente, y como en la vieja zarzuela, "todo está igual, parece que fué ayer..."

**FERRARA, CANDIDATO**  
Rota la Conjuración, deslizado el asbertismo del Partido Conservador y, naturalmente, enemigo entonces de éste, la Presidencia de la Cámara le correspondería al Partido Liberal.

Este partido en la Cámara cuenta, separados asbertistas y conservadores, con una pequeña mayoría.

Puede asegurarse que, en el supuesto de que ese rompimiento se hiciera efectivo, la candidatura de Ferrara sería votada.

Ferrara cuenta con el apoyo de los liberales y tanto en el campo asbertista como entre los conservadores, goza de generales simpatías.

**VERSIONES**  
Aunque ignoramos desde luego la certeza del hecho, y sin concederle crédito, señalamos que corria muy acentuadamente el rumor de la existencia de un pacto secreto entre los asbertistas y los liberales, a objeto de que en las modificaciones que se introdujeran en el proyecto que se debatía alcanzarán de lleno a incluir a los procesados general Asbert y al ex Secretario señor Carrera, no faltando quien opinase también que ese pacto secreto en cuestión tiene un mayor alcance, que no es del caso consignar ahora.

Entre los señores que integran la comisión, unidos los liberales con los asbertistas, constituían mayoría sobre los conservadores.

Los de este partido político eran los señores Fernández Guevara, Dolz, Collantes y Jardines, en tanto que, liberales de las dos ramas, se contaban a los señores Pérez André, Gonzalo Pérez Berenguer, Vázquez Bello y Díaz Pardo.

**EL PROYECTO**  
Quedó por fin aprobada la redacción del Proyecto como sigue, y en el cual se hicieron las modificaciones que señalamos con letra negra:

Artículo 1º: Se concede amnistía por los delitos y faltas perseguibles

# La cárcel en la fortaleza del Morro

### Ayer giró una visita a la Cabaña el Secretario de Gobernación.

### Resolución del traslado al Morro.

Siendo el DIARIO DE LA MARINA uno de los periódicos que con más antelación han tratado del asunto puesto sobre el tapete en el Consejo ordinario de Secretarios celebrado el lunes pasado en el Palacio Presidencial, referente al traslado de la Secretaría de Instrucción Pública y la cárcel de la Habana, nuestros lectores saben ya que se había pensado para trasladar a ella el establecimiento penal.

Con tal motivo y con el propósito de girar una inspección a dicha fortaleza, en una lancha de la Policía del Puerto se trasladaron ayer tarde desde la explanada de la Capitanía a ella, el Secretario de Gobernación, doctor Aurelio Hevia; el teniente coronel Rosendo Collazo, Inspector del Ejército; el coronel Francisco de P. Valiente, del Cuerpo de Artillería de Campaña; el coronel Jané, Capitán del Puerto; el coronel Andrés Hernández, Alcalde de la cárcel de la Habana, y el señor Enrique Martínez,

jefe del Negociado de obras de edificios.

La visita de inspección girada por los expresados señores con objeto de señalar en la zona militar de la fortaleza de la Cabaña un lugar adecuado para trasladar a él la cárcel, en vista del ruinoso estado del edificio.

**El aguinaldo al soldado español en Africa**  
Habana, 18 Noviembre 1913.  
Señor Presidente del Comité Ejecutivo del aguinaldo para el soldado español.

Habana.  
Correspondiendo al deseo de muchos de nuestros amigos y convecinos, nos hemos constituido en comisión de recolecta para el aguinaldo al soldado español en Africa, por las calles de Muralla y Teniente Rey y casas comerciales en las cuadradas adyacentes.

El importe de lo recolectado asciende a la cantidad de \$979-75 oro español y \$96-05 plata española, que encontrará adjuntos en dos cheques para que se sirva darles el destino para que fueran donados.

Nos place haber contribuido a demostrar una vez más los sentimientos de patriótica solidaridad que unen a los españoles en uno y otro lado del Océano y quedamos de usted atentamente,

F. Gamba.  
Faoundo García.  
José Antonio Rodríguez.

de la cantidad de \$979-75 oro español y \$96-05 plata española, que encontrará adjuntos en dos cheques para que se sirva darles el destino para que fueran donados.

Nos place haber contribuido a demostrar una vez más los sentimientos de patriótica solidaridad que unen a los españoles en uno y otro lado del Océano y quedamos de usted atentamente,

F. Gamba.  
Faoundo García.  
José Antonio Rodríguez.

que hoy ocupa y que hace apremiante el traslado, dió por resultado que el Secretario de Gobernación, después de visitar por entero la fortaleza, resolviera dedicar los pabellones existentes en el Morro para el alojamiento de la población penal de la Habana.

También se resolvió construir en la azotea del Morro varios pabellones de madera, con objeto de instalar en ellos la enfermería.

Entre otros pabellones que se destinarán a la cárcel figura el en que se encuentra la Academia Militar, que será trasladada a otro punto de la fortaleza.

El Secretario de Gobernación dió al ingeniero señor Martínez, que lo acompañaba, las órdenes oportunas para que hiciera los planos y presupuestos de las reformas que se han de hacer en el lugar escogido, para adaptarlo al fin a que se destinara.

Luego el señor Hevia visitó la Academia Militar, y a eso de las cinco y media regresó a la Habana.

## Cámara Municipal

Como anunciamos, ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal.

La presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta.

Hubo acusaciones contra el Alcalde y los funcionarios municipales y severas censuras para su administración.

Se hizo referencia en la sesión a la célebre frase del Alcalde "cuando no hay maíz, los pollos pían."

Ocurrió un incidente entre los concejales López y Vozonora.

Varios ediles intervinieron para impedir que el incidente continuara, lo que lograron.

El señor López solicitó después que las frases de Vozonora constaran en el acta y pidió una copia certificada de la misma.

Parece que habrá querrela.

En el debate, que fué larguísimo, intervinieron varios concejales.

La sesión terminó cerca de las seis de la tarde.

# Villaviciosa, Colunga y Caravia

### Fiesta inaugural. El estandarte. Su linda madrina. Monumental tonel de sidra. Misa, banquete, cabalgata, romería asturiana. El delirio

Esta mañana, muy temprano, visitó a nuestro Director, Presidente de Honor de esta nueva falange de asturianos, una comisión formada por el Presidente y los dos Vicepresidentes de la misma. Venían a comunicarle tres acuerdos: Que su linda hija *Malva*, sería la madrina del estandarte en el acto de la bendición. Que intercediera con el Obispo, Monseñor Estrada, para que a la comisión le concediera una audiencia en el Palacio del Obispado que les acompañara en su visita al señor Obispo al cual piensan rogarle que autorice la misa que como buenos católicos piensan celebrar para inaugurar la feliz unión de todos los de Colunga, Villaviciosa y Caravia.

Don Nicolás, agradecido y encantado de los cristianos propósitos de la comisión, se puso a sus órdenes incondicionalmente. Don Nicolás ante todo y sobre todo nació en Villaviciosa.

Por eso nuestro amable Director redactaba esta mañana sus maravillosas si que calientes "Actualidades," tocando solemnemente con la montera retadora, picona, asturiana.

La cosa debe andar cerca.

Cuando pone punto a la última cuartilla, se levanta, se aproxima al teléfono, llama y apea la montera con el donaire con que rendiría su espada un caballero cristiano de la orden de Jerusalén.

Habla queda y respetuoso. Don Nicolás pide a Monseñor Estrada la audiencia que solicita sus queridos pei-

sanos y su ilustrísima se le concede. De modo que la entrevista se celebrará hoy. Don Nicolás se eubrió y se fué.

En vista de estos acontecimientos me colé en la Biblioteca, estudio de nuestro artista y nuestro pintor don Mariano Miguel. El artista se sorprendió y nos sonrió. Allí estaba el estandarte. Sobre un fondo de seda blanco el donoso pincel de nuestro artista trazó los tres escudos de armas de Villaviciosa, Colunga y Caravia de manera briosa, delicada, aristocrática; allí estaba esperando que se lo lieven y que lo bendigan para presidir la fiesta inaugural, que según anunciaba la montera mañanera de don Nicolás debe andar cerca. Felicito a Mariano

por su arte exquisito y me voy de información.

—Llego al "Yumuri," hogar de mi querido amigo Vicente Riaño, el Presidente efectivo de la entusiasta Unión y Vicente había salido. Pero allí tope con Romanones, que anda que lo quea con esto de la fiesta inaugural.

—¿Qué hubo?

Romanones habla:

—La fiesta será el domingo próximo y será el delirio.

Voy decite: el domingo próximo a las siete de la mañana, saldrán lentamente, camino de la "Bien Aparecida," cuatro novillos rubios tirando de una típica carroza, donde va un tonel de sidra recién trasegada en Villaviciosa y recién llegada a la Ha-

haba. Con el tonel van una gaita y un tambor.

Voy decite: a las ocho saldrá de la plaza de las Ursulinas la cabalgata triunfal; se organizará al toque de la trompetería que a modo de heraldos saldrán rompiendo la marcha. Detrás va la escolta, la juventud de la unión, montando sus caballos piafadores; detrás irá un elegante break conduciendo a cuatro lindas señoritas vestidas a la típica usanza de la Asturias primitiva; cuatro mociquines como cuatro manzanas de Villaviciosa; luego van cuarenta y cinco automóviles conduciendo a los socios, a los amigos, a los simpatizadores; en doscientos coches va toda la Habana. ¡El delirio! En el primer automóvil va la madrina del estandarte; aquella linda castellana de los cabellos de oro, princesa de la edad media; aquella parisiense que en esta edad viste de búlgara gentil; *Malva* Rivero. Descúbrete. Pasa la Reina! La acompañará uno de los presidentes de honor y el presidente efectivo *Vicentón* Riaño.

—Vaya usted con Dios don Vicente.

—Y voy decite por vez última: Por los trenes que cada media hora saldrán de la Terminal con rumbo a la "Bien Aparecida" irán el disloque, la multitud y el caos de zente cantando.

Romanones calló.

De lo que ocurrirá en los campos de la "Aparecida" hablaremos mañana. Ni media palabra más.

D. F.

## Instituto Azucarero

(Por telégrafo)

Sagua la grande, Noviembre 18, 3 p. m.

El Alcalde y el Presidente municipal convocaron una reunión para tratar de la instalación de un Instituto azucarero en esta.

La reunión estuvo brillantísima.

La iniciativa ha obtenido magníficas acogida.

El doctor Simpson es objeto de grandes elogios.

EL CORRESPONSAL

### El acueducto de Cienfuegos

El representante villareño señor Manuel Villalón, visitó ayer tarde al Presidente de la República, para solicitarle que las obras del acueducto de Cienfuegos pasen a poder del Ayuntamiento de aquella ciudad.

También trató con el general Menocal, de la cancelación de la deuda de aquel Ayuntamiento.

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
NOVIEMBRE 18.  
**\$12.078-22**

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET NOVIEMBRE 18

A las 3 p. m.	A la hora del cierre
Acciones.. 112,100	Acciones.. 112,100
Bonos..... 1.987,000	Bonos..... 2.004,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
NOVIEMBRE 18.

Acciones... 116,551
Bonos..... 1.977,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Noviembre 18

Table with exchange rates for gold, silver, and currencies like London, Paris, and Hamburg.

ABLEGRAMAS COMERCIALES

News and market reports from New York, London, and Paris, including bond prices and commodity movements.

VENTA DE VALORES

Report on the sale of securities in the New York market, mentioning various stocks and bonds.

ASPECTO DE LA PLAZA

Market analysis and commentary on the current state of the exchange and commodity markets.

Cotizamos:

Table listing various commodities and their prices, including different grades of sugar, coffee, and other goods.

News snippet regarding the U.S. and the Banco Español de Cuba.

Report on the Paris market and the Banco Español de Cuba's operations.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

Private market quotations for various securities and bonds.

OFICIAL

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

Official market quotations for the Banco Español de Cuba.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138-Monte 202-Oficinas 42, Bo-

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches of the Banco Español de Cuba across various provinces in Cuba.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table showing official quotations for various commodities like sugar, coffee, and other goods.

RECAUDACION FERROCARRILERA

Report on the railway collection for the month of October 1913.

VALOR DEL TABACO

Report on the value of tobacco exports for the month of October 1913.

BOLSA DE NUEVA YORK

Report on the New York stock market, including quotations for various stocks.

AGUACEROS

Report on the sugar market, mentioning various sugar grades and prices.

BUQUES DESPACHADOS

Report on the departure of ships, listing ship names, destinations, and departure dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138-Monte 202-Oficinas 42, Bo-

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Table listing branches of the Banco Español de Cuba across various provinces in Cuba.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table showing official quotations for various commodities like sugar, coffee, and other goods.

RECAUDACION FERROCARRILERA

Report on the railway collection for the month of October 1913.

VALOR DEL TABACO

Report on the value of tobacco exports for the month of October 1913.

BOLSA DE NUEVA YORK

Report on the New York stock market, including quotations for various stocks.

AGUACEROS

Report on the sugar market, mentioning various sugar grades and prices.

BUQUES DESPACHADOS

Report on the departure of ships, listing ship names, destinations, and departure dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

SE ESPERAN

Report on the arrival of ships, listing ship names, origins, and arrival dates.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos

en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5.000,000-00

ACTIVO EN CUBA \$ 39.000,000-00

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE \$ 59,190,817-00

SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,513-24

SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,764-16

IDEM DE 1910 " " " \$ 66,878-68

IDEM DE 1911 " " " \$ 58,402-12

IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,898-70

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$300,571-23 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República,

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Para el DIARIO DE LA MARINA.

## LA POLITICA Y LOS TOROS

### ¿Melquiades Alvarez a la Monarquía o la Monarquía a Melquiades Alvarez? Evocando la memoria de Pidal. La despedida del "Bombita". Apología del torero. De los toros a la política. La famosa disidencia liberal. "Los cosacos del desierto." El advenimiento de los conservadores.

Madrid, Octubre 28.  
La última semana ha sido fecunda en acontecimientos interesantes. La muerte de Pidal, la excisión definitiva de los liberales proclamada por el Marqués de Alhucemas en el Senado, la conversión de Melquiades Alvarez a la Monarquía, o de la Monarquía a Melquiades Alvarez—que tanto puede ser lo uno como lo otro—la apertura de las Cortes y consiguientes sucesos políticos, asuntos son de la mayor importancia en la vida de la política española. Y muy sucintamente ha de tratar estos temas el cronista si todos han de quedar incluidos en el marco, ciertamente amplísimo, pero en ocasiones como estas reducido, que el DIARIO DE LA MARINA ofrece con generosidad a estas correspondencias de la Corte. Esbozamos sintéticamente lo más culminante de tales acontecimientos.

Corresponde la preferencia de estos temas, por ser primero en el orden cronológico, por ser también en la ejemplaridad moral, a la muerte, sentidísima y edificante de don Alejandro Pidal y Mon, ocurrida en Madrid el día 20 del corriente mes. Esta muerte, revestida de la solemnidad de un crepúsculo, ha tenido sin embargo en la opinión resonancias prolongadas de algo grande que se derrumbaba desde muy alto. En la política española, entre tanto galoneado muñeco como el favoritismo democrático improvisa en personajes, la figura de Pidal era una figura proéminente, un poco solitaria, como correspondía a su grandeza, de líneas majestuosas y apomadas, para como el mármol, rígida como el bronce, tallada en definitiva para la inmortalidad. Irradiaba de aquel hombre, insigne por la erudición, insigne por la elocuencia, insigne por los arrebatos de su corazón magnánimo, un esplendor de espiritualidad que inclinaba a reverencia cuando no a admiración todas las frentes. Era, al lado de la generalidad de sus contemporáneos, como el *Motés* de Miguel Ángel, imponente de gravedad y de fuerza, descendido hasta pararse con los monigotes de un *pim-pum-pum*, grotescamente descomulgados, con sermón en la cabeza y trapos sucios en el pecho.

¡Su biografía!... No cabe en estas líneas. Páginas enteras necesitaría y para seguir los hechos de Pidal desde que por el año 1860 comienza a fulgurar su ingenio en las aulas de la Universidad de Madrid, luego en la Academia de Jurisprudencia, más tarde en su magnífico estudio sobre *Santo Tomás de Aquino*, después en multitud de estudios filosóficos y en sus campañas de la *Unión Católica* en defensa de la religión tradicional, inspiradora y autora de la España de los siglos de oro; en seguida su aparición en la tribuna durante las Cortes Constitucionales de 1876, olímpico de la oratoria tribuna, donde con la lozanía de los treinta años, apuesto de figura, brillante de ingenio, arrebatador en la improvisación, templado para la polémica en la gimnasia intelectual de la filosofía tomista y caudaloso de verbo como un torrente desbordado, Pidal midió sus armas y consagró para siempre sus méritos conteniendo victoriosamente con los altos lumináres de la elocuencia española, con Cánovas, con Castelar, con Salmerón, con Martos, con Pi...

Obtenidas en aquellas Cortes garantías suficientes de que el artículo 11 de la Constitución, al reconocer la libertad de conciencia no habría de interpretarse en sentido restrictivo de las libertades y franquicias archiscuolares de la Iglesia Católica, Pidal hizo su famoso llamamiento de paz y colaboración a "las honradas masas" que habían sostenido en los campos de batalla, frente a los avances del constitucionalismo, la causa del trono y del altar. Abrazó entonces resueltamente, aumentando de modo considerable la fuerza del partido conservador, la causa de la Monarquía restaurada, y la sirvió hasta sus días postreros, con ejemplarísima lealtad ecaballeresca, al lado de Cánovas, de Silveira, de Maura, en puestos subalternos si se comparan con sus merecimientos sin par, con un desinterés político que constituye para todos, singularmente en estas vegeadas de condescendencias y prevaricaciones del poder con las ambiciones y apetitos de sus enemigos jurados, perdurable lección de austeridad en la conducta, de patriotismo inmaculado en la inspiración que la regia.

Participó don Alejandro de la imaginación brillante de Donoso Cortés, de la profunda visión mental de Balzac, de la solidez dialéctica del Padre Ceferino González, de la erudición castiza de Menéndez Pelayo; y como nota original entre todas las aportaciones que a su mentalidad llevaron sus guías y maestros, Pidal tuvo la impetuosidad arrebatada de un corazón titánico e ingenuo a la vez, corazón de creyente albergado en el cuerpo de un guerrero y servido por unos labios de profeta.

Últimamente la ancianidad espiritualizó su figura, en la cual la gallardía viril parecía haber señalado la cum-

bre de una raza. Era mortecina la luz de sus ojos dominadores, exangüe la coloración de su faz nobilísima, arqueados los planos musculares de torso atlético, torso modelado en la juventud con el ejercicio al aire libre, persiguiendo rebecos y luchando con osos en los montes de Asturias, donde radica su casa solar. Pero ¡qué brisas de inextinguible juventud chispeaban bajo la nieve de sus cabellos, bajo la patina de su tez sellada por el dolor de la enfermedad postrera! Había de ver en peligro los ideales de su alma, religión, patria o monarquía, y entonces aquel rescoldo tenía hervores de volcán flamígero y aquella naturaleza abatida reaccionaba con saeculamientos de vigor increíble.

Grandes sobresaltos produjeron a su patriotismo los sucesos de estos últimos meses. Le alarmaban las capitulaciones continuas del poder ante las exigencias de la demagogia, extranjera e indígena, concertada en 1909 para escarnecer, para desarmar, para hundir a España en el momento mismo en que las invitaciones de Europa y las agresiones de los rifeños imponían a la patria la dolorosa e inexcusable misión de asegurar sus fronteras en África. Entonces Pidal, retraído al parecer en las labores académicas, surgió de nuevo tonante y fascinador en la arena política. Era como un profeta que cifraba levía, pero que conservaba en sus labios las deprecaciones y los trenos que habían de traer a vías de salvación a los ciegos y a los sordos de la preparadora Jerusalén política. Entonces clamó para que dejase el gobierno de aplazar la evolución cosmopolita arrojándola "astillas del Trono;" y porque el partido conservador continuase unido con su jefe a la cabeza, "orientado a los ideales eternos del deber." El partido conservador oyó el consejo; el poder público, no; éste siguió conviviendo con la revolución que Pidal calificaba "de antipatriótica, antirifiana, antimonárquica y antisocial," asaltante del poder en 1909. El gran tribuno conservador siguió luchando por su fe y por su patria con todas las energías de su espíritu excelso. Con ocasión de las fiestas constantinianas dió el último esplendor su elocuencia; fué un canto sublime a las victorias que la Cruz alcanzó en el mundo.

Después el mal implacable le retiró de la lucha activa. El verano último lo pasó en un convento de Dominicos de Avila. Amaba mucho esta orden religiosa, por haber pertenecido a ella su maestro el Padre Ceferino González. En el fondo de su retiro monacal seguía en actividad la inteligencia poderosa del ilustre paciente; atendía a negocios múltiples, redactaba, como Presidente de la Academia Española, el discurso de entrada del nuevo académico y novelista famoso don Ricardo León, y mantenía nutrida correspondencia con varios amigos selectos sobre el giro de los asuntos públicos.

En las cartas entregaba por entero corazón y pensamiento a quien las dirigía. Ternuras y violencias, sarcasmos y delicadezas, encomios y diatribas se mezclan, con la espontaneidad con que en la vida se juntan la luz y la sombra, en estas confidencias de una pluma tan ágil como sincera. El historiador futuro buscará estas cartas afanosas, porque en ellas, como grabados al agua fuerte, están figuras y sucesos contemporáneos muy borrosos o desfigurados en la versión pública por la habilidad o por la malicia.

Era Caballero del Toisón de Oro, había sido dos veces Presidente del Congreso, pertenecía a varias academias; desde hace años presidía la Española. A la muerte de Cánovas pudo ser jefe de gobierno, árbitro del partido conservador, pero declinó el honor por considerar mejor servido el interés público con Silveira primero, con Maura después. De los dos fué consejero fiel y autorizado.

Conservó la lucidez de su gran inteligencia hasta el último momento y afrontó la muerte con la serenidad de un justo. Para mortaja de su grandeza mortal eligió el hábito blanco de la orden Dominicana, y para tumba un sitio en la gruta de Covadonga, cuna de la Monarquía y de la Patria. Desde edad temprana amaba él esos profundos valles de Asturias, que según su frase "obligan a los hombres a mirar al cielo desde niños." Allí, junto al Au-seba, que canta en sus rúnicas las gestas de la Reconquista, reposa este gran

español, este gran caballero cristiano. No digamos que ha muerto, sino que ha ganado la inmortalidad.

Mientras Pidal agonizaba en una de las calles aristocráticas del barrio de Salamanca, calles que lejos del bullicio popular y del tráfico callejero dan mayor resalte al reposo señorial, a la corrección verdaderamente urbana de sus residencias suntuosas, el centro de la Villa, bajo las llamaradas de un sol espléndido, el que en estas despedidas otoñales llaman los madrileños el "Sol del membrillo," hervía de estruendo y animación dominguera. De todos los ámbitos de la ciudad confluía hacia la Plaza de Toros una multitud engalanada y gozosa. *Bombita* se despedía del público y el suceso conmovía hondamente a los aficionados de lo que un distinguido historiador del torero ha llamado "el espectáculo más nacional." Pero, además del caso de aquella gloria del torero, la afición tenía el aliciente y el regocijo de ver surgir otro nuevo y esplendoroso meteoro de coleta y taleguilla, *Joselito*, un niño sevillano que aparece en la arena "quitando moños" a los maestros presentes y eclipsando con sus proezas increíbles la gloria de los maestros pasados. Si estas crónicas han de ser reflejo fiel de la vida española no es lícito el repulgo, un poco gazonoso, de considerar indigno de la pluma describir y analizar sucesos tan útiles como la retirada de un lidiador de reses bravas y que, no obstante, tiene repercusión profunda en el corazón del pueblo.

El maestro Mellado no desdeñó ocuparse de estos acontecimientos, ricos en enseñanzas filosóficas bajo su máscara de barba frívola. Muchas veces ha coincidido la agonia de una gloria nacional con la cogida de algún torero favorito del público. Siempre se repitió el mismo fenómeno: el gran público que llena la calle con sus entusiasmos o sus iras, que por eso mismo usurpa más que representa la opinión, mostró más interés por el lidiador herido que por el artista, el caudillo o el político agonizante. De esto han tomado pie los detractores sistemáticos de la fiesta taurina para encarecer el rebajamiento moral de un pueblo tradicionalmente halagado en sus sentimientos menos nobles por espectáculos sangrientos. Estoy muy lejos de hacer la apología de las corridas de toros. No acudo a la plaza más que en circunstancias excepcionales. No tengo empujón en confesar que encuentro monótona la lidia, repulsivos algunos de sus episodios, cruel el rigor del público con los diestros cuando en ellos el instinto de conservación se sobrepone al obligado riesgo de las suertes que han de realizar ante bestias enfurecidas y terribles. Pero en justicia ¡cabe negar la parte artística de la fiesta? No me refiero ya a la animación de la plaza, a la gala de pañuelos y mantillas, al desfile brillante de los lidiadores, a la ostentación magnífica de bizarrías varoniles a pie y a caballo, con el esto, que o con la capa Me refiero principalmente al arte maravilloso, solo alcanzado por contadísimos maestros, de burlar, de rendir, de triunfar, a pie firme con un simple movimiento de brazos o con el vistoso revuelo del capote, del furor imponente de una fiera armada para aniquilar cuanto se le ponga por delante. Este jugar sereno del hombre con la fiera saponosa una inteligencia y corazón tan firmes en quien llega a practicarlo, que toda sensación angustiosa desaparece para dar paso a la impresión estética de una heroica gallardía. Entre las fiestas populares de otras naciones tenidas por cultas no hay nada semejante. Las carreras de caballos, los ejercicios acrobáticos, el boxeo, las luchas greco-romanas son espectáculos menos bellos, y además se deshonran con el juego. Las dos últimas tienen un fondo de barbarie mucho más inmoral que las corridas de toros; en ambas el principal aliciente es el daño personal que puedan padecer los luchadores, desde la humillación del vencimiento público, hasta la invalidez y aún la muerte.

En nuestra lidia de reses bravas no. Hay, en efecto, el aliciente grosero y sanguinario del peligro, del *hule* como con frase de ironía macabra se dice aludiendo al de la camilla que recibe al torero mal herido, pero cuando el diestro merece este nombre, cuando ha llegado a poseer conocimiento perfecto de las reses y práctica de los recursos

defensivos que su arte ofrece, cuando evolucionan sonriendo, confiados, dominador del riesgo, excitando, burlando y venciendo al astado bruto, entonces hay momentos de insuperable belleza plástica, no inferiores a los que los escultores de la antigüedad helénica sorprendieron y perpetuaron en mármoles gloriosos.

*Bombita* fué uno de esos diestros en los cuales el valor y la inteligencia se hermanaron para ennoblecir el oficio. Es sevillano, ceneño de talle, ágil de músculos, recio de piernas y brazos. Tiene esa gallardía nativa de los andaluces, raza que, como la griega, rinde culto instintivo a la belleza física. Su escuela tuvo siempre las alegrías, donaires y elegancias que caracterizan el torero sevillano. Cuadraban bien estos adornos y floreos a su gentil silueta taurina, y a la sonrisa de adolescente que aun hoy, hombre maduro, conserva su rostro añorado. Triunfó desde el primer momento y la fortuna no ha dejado de acompañarle hasta hoy que se retira con treinta y cinco coronas y tres millones de pesetas. Fué —como me decía un aficionado— "el torero de las señoras." El sexo fuerte le ha abuchado sin piedad muchas temporadas; pero el aplauso de las damas no le faltó nunca. Contribuye a esta envidiable popularidad entre el bello sexo, el ser *Bombita* hombre de trato exquisito, que sabe aristocratizar la gracia plebeya de la tierra de María Santísima con la urbanidad del hombre inteligente adaptado al medio de los salones.

El mismo día de su despedida varios admiradores le ofrecieron un banquete en el "Hotel Palace." Llegó nuestro héroe vestido con traje de calle; chaqueta corta, chaleco escotado, chorrera de encajes, brillantes magníficos en la pechera, pantalón de talle y botas de reluciente charol. En el *hall* fué presentado a multitud de damas extranjeras. Pues sin la menor cortapés a todos cumplimentó en francés que envidiarían algunos Ministros de Estado. Chacóse ingeniosamente con algunas y amablemente firmó postales a cuantas lo sollicitaban.

En la Plaza, la despedida del célebre matador revistió el aparato de una apoteosis triunfal. Despachó con lucimiento los toros que le tocaban en suerte y en hombros de sus compañeros de profesión dió una vuelta completa al ruedo entre aplausos atronadores, vítores entusiastas y verdadero diluvio de cigarrillos y sombreros.

Nota simpática de la fiesta fué el destino que el importe de ella tenía. *Bombita* lo destinaba al Montepío de Toreros, institución por él creada y dirigida con generosidad y perseverancia. En cien mil pesetas se calcula el importe del billete despachado, cantidad que aliviará muchos infortunios de los toreros desvalidos, achacosos o enfermos.

No abominemos, pues, rotundamente de las corridas de toros. No todo en ellas es sangre, crueldad, grosería y atavismos innobles. La humanidad, aun en medio de sus abyecciones, siente el trasporte del espíritu hacia los altos hechos. El héroe siempre, en cualquier esfera que culmine, obtendrá el aplauso de la multitud ansiosa de acciones extraordinarias. No nos sorprenda que el público humilde admire al que nació en el arroyo, sin más auxilio que el de su intrepidez, triunfa en la vida, y al destacar, nimbada por la gloria, su figura, pregona con sus hechos virtudes comunes a una raza: el valor, la cortesía y la generosidad. Así se forman todas las aristocracias sociales. Culpa de estos tiempos menguados es que sea el redondel taurino el camino más franco para que la inocedad plebeya alcance la gloria y la fortuna.

El giro de los asuntos públicos y su estricto enlace social, obliga a pasar del redondel taurino al hemisferio parlamentario y a emparejar la despedida del *Bombita* con la despedida de Romanones, más airoso aquella que esta ciertamente, pues el lidiador famoso abandona los trastos una vez cumplidos sus compromisos todos con el respetable público, y el travieso Conde Presidente deja larga cuenta de errores, arbitrariedades e intrigas pendientes de ajuste ante el Parlamento y el país.

El mes último dediqué un análisis imparcial a la situación política, singularmente a la división producida por la disidencia acudillada por el señor García Prieto. Según el manifiesto publicado por los disidentes para justificar su actitud, el gobierno de Romanones, sistemáticamente huído del Parlamento, atento a eludir la fiscalización de los representantes del país cuando cuestiones tan graves como el pleito de las Mancomunidades, la huelga de Barcelona, el estado de la Hacienda, el viaje de Poincaré y las consecuencias de la ocupación de Tetuán hacían indispensables, por respetos a la opinión y por propia dignidad ministerial, las más luminosas explicaciones; ese gobierno, repito, que en once meses de gestión había mantenido diez y medio cerradas las Cortes, era un gobierno que "había eliminado la responsabilidad ministerial;" y, o esta frase es una vacuidad, o significa que la Corona, que tan generosamente prodigaba su confianza a Romanones, estaba totalmente desamparada de aquella inexcusable garantía de irresponsabilidad que la Constitución exige entre el poder moderador y las luchas de los partidos.

Terminadas las imperiosas vacaciones, más apremiante cada día la situación de la Hacienda, vióse forzado Romanones a cerrar el período elandestino de su desenfadada dictadura veraniega y señaló para el 25 de Octubre la apertura de las Cortes. En el acto el señor García Prieto convocó a sus amigos y ratificó ante ellos los términos del manifiesto de Junio, con la agravante de arrebatarse al Conde la genuina representación del partido liberal, ya que entre los protestatarios de la política romanonesa figuraba lo más prestigioso del fusionismo histórico: Montero Ríos, Groizard, Gullón, Echegaray, etc.

Como síntesis de la política del grupo disidente, García Prieto pronunció esta frase: "impersonalidad y corrección;" es decir, proscripción del favoritismo y de la informalidad a que se entregan los gobiernos engendrados a espaldas de la Constitución. Gravedad extraordinaria en el orden crítico revestía la actitud de los liberales prietistas; pero en el orden moral, en aquella concordancia de la voluntad con la conciencia, inexcusable si las acciones han de tener ejemplaridad verdadera, disminuía extraordinariamente la fuerza de la acusación, la complicidad que los liberales disidentes tuvieron en la formación del Ministerio Romanones. Ellos toleraron, a la muerte de Canalejas que Romanones usurpase ante el Rey la representación del partido liberal y ante el partido liberal la confianza del Rey. Ellos contribuyeron al aumento de doscientos millones que han tenido los gastos públicos; ellos mantuvieron en ocasiones más de nueve meses cerradas las Cortes e hicieron eje de su política dificultar la discusión del presupuesto; ellos consintieron el estéril avance sobre el Kert sin dar una sola explicación al país de la sangre y de los millones de esa campaña inaudita; ellos contribuyeron a llenar las Cortes y los cargos públicos de familiares de los ministros; ellos mantuvieron el contubernio con los revolucionarios, que a cambio de normalidad en la calle, exigían la degradación del poder con la más absoluta impunidad de la delincuencia política; ellos, en fin, alentaron a Canalejas a adquirir con Cataluña el compromiso de las mancomunidades, arrancado de improviso al débil y escéptico carácter de aquel desventurado gobernante...

Se comprende por ello que la dis-

dencia prietista no tuviera en la opinión el concurso indispensable para prosperar. En cambio dentro del artificio de la situación Romanones había de ser mortal su efecto.

Refuerzo inesperado tuvo el ladino Conde, en situación tan crítica, con las declaraciones, que al cabo de extraordinaria preparación y tremendos bombos de la prensa del *trust* en favor de su abogado, hizo don Melquiades Alvarez en el banquete del "Hotel Palace." El acto tuvo algunos incidentes que deslustraron un poco el esplendor que sus organizadores esperaban; en la sala del festín hubo alborotos por deficiencias del servicio, y en la calle fueron silbados por los republicanos intrasigentes aquellos otros claudicantes que, como Pérez Galdós, habían representado hasta ahora lo más agrio de la protesta antimonárquica en la conjunción republicano-socialista.

Omisión hecha de las impaciencias de los comensales provincianos y de la acometividad cerril de los republicanos de pelo en pecho, el banquete del "Palace" resultó muy lucido. Como las compañías de ferrocarriles, en cuyos consejos predominan por cierto los elementos conservadores, habían hecho rebaja en el precio de los billetes; como, además, se trataba de almorzar en el hotel de moda y de tomar posiciones para llegar al presupuesto; como, por añadidura, este mes de Octubre en Madrid es delicioso en temperatura y diversiones, la movilización de la "Isdrada melquiadista" fué perfecta.

La calidad de los asistentes indicaba ese público de las profesiones liberales tan lejos de la riqueza histórica constituida como del trabajo socialmente considerado; es decir, público sin el poder del capital y sin la fuerza de la masa, de universitarios sin otro horizonte positivo que el presupuesto nacional. Bien cuidó don Melquiades de ofrecérselo como botín, en un nuevo hurra a "los cosacos del desierto," reclamando un aumento de sesenta millones en el Ministerio de Instrucción Pública para dar entrada —según dijo— en la burocracia a la Universidad!

Esto aparte, su discurso fué un elocuente mosaico de incongruencias altaneras, simultáneamente en él las aduleceras al Rey con las amenazas a la Monarquía; la necesidad de una política democrática con la continuación del Conde de Romanones, que representa la negación del régimen parlamentario, la insinceridad electoral, el valimiento de las antesalas, todas las artes abominables de la política caciquil.

Ni con este inesperado refuerzo pudo asegurarse en la Presidencia el Conde. Ciertamente que tampoco lo deseaba. Sentía crecer los conflictos que su ineptitud había incubado. En el viaje de M. Poincaré, lo que hay en su corazón de patriotismo lo había inspirado el reconocimiento de su falta de preparación para estos asuntos. Había sentido el doble bochorno de su inferioridad y de que la reconocieran los extranjeros. En confidencias con algún personaje había confesado que se apercibían acontecimientos solo dominables por hombres de reconocida superioridad. Así es, que se presentó a las Cortes resuelto a desaparecer por miedo a dar explicaciones sobre lo pasado, por temor a afrontar los acontecimientos futuros. Para la caída esgrimió la habilidad de presentarse al Senado, donde el ambiente le era más adverso, y de precipitar el voto de una proposición de confianza que no se ceñía a sus diferencias con García Prieto, en cuyo caso se hubieran abstenido las oposiciones, sino que reclamaba la aprobación de toda la política del interregno, repudiada por las minorías todas. La votación le fué contraria y de ella tomó pretexto para dimitir y dificultar toda solución liberal. Más que caída ha sido una fuga en plena insolencia moral.

El advenimiento al poder de los conservadores requiere capítulo aparte.

### PHOSPHATINE FALIERES

El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los estómagos debilitados, los convalescentes, los ancianos. La "PHOSPHATINE FALIERES" es suministrada por el Dr. G. Falieres, 6, Rue de Valenciennes, París, y en Farmacia.

**PEDIR**  
en todos los Cafés  
**un cuarto**  
**VICHY CELESTINS**  
**un cuarto**  
**VICHY HOPITAL**  
Manantiales del Estado Francés.

**PARA ENGORDAR**  
URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTOMAGO  
ALIMENTO PREDIGERIDO  
**VINO PEPTONA BARNET**  
30 AÑOS ÉXITO  
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

**¡TÓSE! PORQUE VD. QUIERE**  
**ELIXIR CREOSOTADO SARRA**  
Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS  
Prueba 20 centavos. — Droguería Sarrá y Farmacias

# LA PRENSA

Vivimos en plena confusión política, dice "El Mundo." "Somos ahora mcnoclistas, miguelistas, zayistas y asbertistas; pero no somos liberales ni comerciantes."

Poco importaría esto si los hombres cabezas de partido o de grupo simbolizarán algún ideal, algún principio que orientase la marcha de sus adeptos. Nada de eso ocurre. "En Cuba, sigue diciendo "El Mundo," como en todas las repúblicas hispánicas, no se hace política de ideas, sino política de personas."

Lord Palmerston sobre este punto solía decir: "El personalismo no es toda la política; pero es el ochenta por ciento de toda política." De modo que según eso, no hay gran diferencia entre la política hispano-americana y la de los otros países cultos; Inglaterra por ejemplo. Lo triste no es que el personalismo se imponga a la política de principios. Aun sin estos, o más claro: sin especificarlos en un programa podría caminar por buen sendero la política. Lo que desconciela es el fin primordial y único de las agrupaciones capitaneadas por los "leaders" políticos: el reparto de negocios, empleos y sinecuras.

Y aun desconciela más la indiferencia y la inconsciencia con que el cuerpo electoral mira estas cosas.

Y que no haya más remedio posible que el indicado por "El Mundo" en estas líneas:

Nuestra política, si está desorganizada, está desorientada evidentemente. En quiebra, como lo hemos repetido en estos últimos tiempos, están los liberales. En quiebra vemos a los conservadores. ¿Cómo armonizar a José Miguel, a Zayas, a Asbert? ¿Cómo evitar que siga descomponiéndose el partido conservador, y cómo evitar que surjan enfriamientos o reservas mentales entre Lanza y Emilio Núñez, por ejemplo, o entre Hevia y Torriente, también por ejemplo? ¿Qué saldrá de esta confusión?... Tranquilízate, empero, amigo Liborio. Nuestros políticos no pueden hacer aquí lo que les dá la gana; lo que les plazca o les convenga. Desde una Casa Blanca se vigila para que tú trabajes y duermas en paz...

Menos mal; pero ¡qué triste es vivir de la misericordia de un Estado vecino y poderoso!

Para dar una idea del grado de confusión política en que vivimos, mucho más grave de lo que supone "El Mundo," léanse estos párrafos de "El Triunfo," periódico liberal.

Pero lo interesante y lo grave en él es el haber reconocido que el gobierno da prebendas a ciertos connotados liberales con la maquiavélica y burda idea de dividir el partido de oposición creando en su seno rivalidades mezquinas alentadas por medios inmorales.

Y contra esa política desmoralizadora es contra la que el país se pronuncia, lo mismo los liberales que los conservadores de buena fe, porque el daño se hace a Cuba, al país, que siente cada día bajar más el nivel moral en el orden político y en el orden social.

El señor Hevia, arrastrado por su despecho ha caído en gravísimo error: el de confesar algo más que es y debe ser inconfesable; las armas desleales con que el Gobierno procede para con el Partido Liberal, la compra de conciencias que constituye el baldón de ignominia de quienes apelan a tan probables recursos.

De modo que si el gobierno no da prebendas a los liberales en un egoísmo que todo lo quiere para los suyos; y si otorga prebendas a los liberales es un corruptor de mala fe que intenta dividir el partido.

Pero ¿es posible subdividir más un partido que ya está dividido en tres fracciones?

La "Nota" diaria de nuestro colega "El Día" toca el asunto de la esterilización de los locos, los idiotas y los criminales, eso que se ha pedido en la Cámara a falta de otra cosa mejor en que entretenerse.

Y con muy buen tino dice el redactor de "La Nota del día:"

No, señores congresistas, no; esos son retoques, perfiles, repisas en edificios ya acabados. Y aquí "faltan los cimientos."

La criminalidad se contiene atacando las fuentes naturales, que son la ignorancia, la miseria y el mal ejemplo. Y el aumento de la criminalidad se evita, cerrando las fuentes que nutren su caudal, suprimiendo indultos y amnistías, no estableciendo el régimen estimulante de la impunidad, suprimiendo fermentos generadores de la vagancia, el vicio y la corrupción de las costumbres, como la lotería.

Querer "esterilizar" a los criminales, y dejar abiertos los surtidores de la criminalidad, equivaldría a divertirse con la cosecha que se hace.

Moralizar las costumbres, fortalecer las creencias religiosas, fomentar las instituciones de la familia, proteger el trabajo honrado; y veréis como disminuye el número de idiotas y criminales, sin necesidad de esa barbarie de nuevo cuño.

Leemos en "La Correspondencia" de Cienfuegos:

El Representante Enrique Jardines ha presentado en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único: El artículo 42 de la Ley Escolar vigente de 18 de Julio de 1909, se entenderá redactado del modo siguiente:

"Art. 43.—En las escuelas para niñas se emplearán únicamente mujeres como directoras, maestras y conserjes cuyo estado civil sea el de soltera o viuda; y en las escuelas para varones únicamente hombres como directores, maestros y conserjes.

Si eso no es una propaganda contra el matrimonio y a favor del concubinato, no sabemos que cosa es.

De modo que una maestra soltera al casarse pierde el destino.

¿No sería mejor "esterilizarlas" previamente?

En su sección de "Comentarios," nuestro colega *El Comercio* refiriéndose al tema de la carestía de la vida, dice:

"El abaratamiento de la vida no habíamos de tenerlo con las casillas reguladoras ni con que se aboliera la zona prohibitiva que rodea al Mercado de Taón, permitiendo que se establezcan ventas de toda clase de artículos dentro de ella.

El mal hay que irlo a buscar más arriba: en el arancel. Alguien ha dicho que en la Habana se como oro molido, y es verdad. Los hacendados se unen para obtener más ventajas de las que ya gozan, pero nadie se interesa por la reforma tributaria que tanto urge y que contribuiría en gran manera a solucionar esta grave cuestión.

Si llegara a aprobarse lo propuesto por el general Freyre al Ayuntamiento se cometería, por su falta de equidad, una gran injusticia. A los comerciantes se les exige que paguen contribución; y el Ayuntamiento establecería las casillas "con la contribución de los mismos comerciantes a quienes va a hacer competencia," como dice el *DIARIO DE LA MARINA*.

Y no sólo es la contribución lo que ha de pagar el comerciante, también monta a una cantidad seria el capítulo de multas y recargos, exigencias sanitarias y otras gabelas.

Eso a la larga encarece los artículos de comer, los alquileres y todo cuanto se compra y vende.

## Solidaridad estudiantil

Siguen los estudiantes en su actitud de protesta, apelando a todos los medios, preferentemente los más ruidosos, para el logro de sus aspiraciones. El gobierno se halla frente a un conflicto cuya solución le preocupa, y los estudiantes de la isla se adhieren a la actitud de los de la capital. Entre todos, como muestra de solidaridad han acordado: no asistir a clase; entorpecer la circulación de tranvías; no molestar a los transeúntes y, en caso de tener sed, no beber otra cosa que sidra champán el galtero.

## De la Secreta

José Oroí, de Luyanó 104 A, denunció que encontrándose ausente de su casa su concubina Zoila Pérez se marchó, llevándose ropas y dinero por valor de \$30.

José A. Borges y del Junco, vecino de Empedrado 5, acusó a José Castillo, de Aguila 119, de negarse a devolverle unos documentos y a pagarle el \$300, importe de la venta de un automóvil, considerándose perjudicado en \$600.

A Bernardo Casanova Campos, vecino de Bernaza 20, le hurtaron durante la madrugada de ayer dinero y prendas por valor de \$21.60.

## De la Judicial

### ARRESTO POR HURTO

El agente de la Policía Judicial señor Sabarido arrestó ayer a Eduardo Velasco Palacio (a) "Francos," que se hallaba circulado por un delito de hurto cometido en los altos del teatro "Payret."

### ARMAS OCUPADAS

En la casa de compra-venta situada en Monte 6, fueron ocupados por los agentes de la Judicial Méndez y Gómez, dos pistolas, dos revólvers y una caja de balas de distintos calibres.

### FLUS ESTAFADO

Miguel Alvarez, vecino de Vivas 52, acusó a José Ryan, de Monte 218, de haberle estafado un flus, valuado en \$26.50.

# BATURRILLO

Al felicitar a los lectores de la interesante revista gallega que dirige Jaime Solá, por el gusto con que habrán leído el número del 20 de Octubre, pleno de información y grabados que hablan lenguaje de amor al corazón de los hijos de Suevia, quiero que lleguen a aquella redacción mis gracias más sentidas por el honor altísimo que *Vida Gallega* me dispensa, presentándome a sus millares de amigos de ambos hemisferios, en la intimidad de la vida del hogar y en mi constante anhelo por la grandeza de aquella región; tal vez más amada por mí que aquella otra donde descansan los huesos de mis ascendientes, porque es más desdichada, más pobre, y más necesitada de estímulos y defensa.

Euskera es fuerte, es recia, es industrial; a las veces ha sido heroica y temeraria en la defensa de sus derechos; la otra es sufrida y mansa; sin el generoso esfuerzo de sus hijos emigrados, los malos gobiernos la mantendrían ignorante y abandonada, por muchos lustros todavía...

Mary Menéndez Ros, la ilustrada dama amiga mía, protesta con razón de la publicación en *La Noche* de unos versos, *La Buena Ventura* suscritos por un señor Presa. Me consta que en Abril de 1910 publicó *Letras Montañesas* esa composición de Mary Menéndez, y la autora no ha renunciado a la bella obra de su inspiración en favor de Presa ni de nadie.

Una producción literaria es propiedad tan sagrada como la que más. Una talega puede ser producto de un trabajo manual, de un negocio, tal vez de la usura, tal vez del despojo; una poesía es producto de un alma, expresión de los sentimientos de un corazón; representa el estudio, la cultura, la vigilia, el esfuerzo generoso de un espíritu cultivado, y nadie tiene derecho sobre lo que todo eso, legítimo y noble, representa.

Si, señor José A. López, usted tiene razón; es sensible que en la Habana no haya una sociedad cubana, un Casino cubano.

Ya ve usted cómo fracasó el Ateneo y cómo no pueden vivir nuestros centros de cultura y sociabilidad, si no se cuenta con el barato de las mesas de juego para cubrir sus gastos.

Usted lo dice: habría que levantar el espíritu público, para que nuestro pueblo se horrorizara ante el fenómeno de disgregación, de atomización, que ecidias y adiós políticos están realizando.

Muchas veces me he hecho eco en esta sección de aspiraciones como las de usted y he anunciado iniciativas de fundación de círculos cubanos, de sociedades cultas y decentes, genuinamente nuestras, que completaran la hermosa labor de las sociedades españolas. Han sido relámpagos de patriotismo; no ha descargado la chispa, por falta de fe y de elevación patriótica. Círculos políticos, juergas en automóvil, casas de juego; para la solidaridad y para el honor colectivo, poco, muy poco.

Esos cubanos, esas familias prestigiosas que van, por ejemplo, al Casino Español, de su propia virtud y de su propio valer se dan cuenta. Yo he visto una sociedad de recreo española, que no tiene sino placer grande invitando a las familias decentes a todas sus fiestas y dirigiendo súplicas cariñosas a las más humildes obreritas honradas. Inexorable en ciertos aspectos, si su mismo presidente no fuera legítimamente casado, o si de las hijas de su primer vocal dijera algo feo el rumor público, no penetrarían en sus salones las disueltas damas; y en cambio, todo son agasajos para la despalladora honesta. Pues bien, esto ha costado disgustos serios; nosotros mismos hemos protestado del enaltecimiento de las buenas y hemos pretendido hacer de un centro de exquisita sociabilidad una especie de sala de Taón en noche de carnaval.

Elevar el espíritu: eso sería todo, señor López.

Desconocía la revista ilustrada de arte *Teatro Habanero*. Acuso recibo de su número de 30 de Octubre y le agradezco la publicación de unas "Guajiras" que ha tenido la bondad de dedicarme el joven literato Roger de Lauria.

Si el poeta merece mi afecto por esto y mi admiración por su valor intelectual, la revista tiene derecho a mi complacencia.

El señor Francisco Díaz, productor de almídon y comerciante de Güira de Melena, intrigado por los proyectos industriales del señor Fabre y Bonilla, me expresa su opinión de que la producción almidonera no podrá luchar ventajosamente con la importación, interin no se recarguen los derechos aduaneros, para ofrecer margen al productor nacional.

Creo que no es bueno el camino; ningún artículo de imperiosa necesidad, debe ser encarecido; al revés. Industrias que viven de las trabas puestas a la competencia, tienen base efímera y perjudican al consumidor.

Con los métodos actuales sucede lo que el señor Díaz viene palpando. Pero el señor Fabre cree haber encontrado remedio eficaz, produciendo, haciendo producir mucho almídon a la misma cantidad de yuca que ahora rinde po-

co, y utilizando los residuos, con mayor valor tal vez que el producto principal.

Todo es cuestión de ciencia y de progreso. Nuestros ingenios antiguos extrajeron de la caña el ocho por ciento cuando mucho, y con gran costo; actualmente obtienen más del 12 por 100 de riqueza azucarina; en bueyes gastaban los hacendados una fortuna; ahora la locomotora arrastra wagones inmensos; en leña y maniguas secas se invertía otra fortuna, tirando el bagazo desmenuzado; ahora arde todo; y así sucesivamente.

No es cuestión de primas ni de recargos, sino de sustituir la rutina por el adelanto, para producir más y poder vender más barato.

Un libre pensador, combatiendo cierto trabajo mío, dice que el señor Presidente de la República, como ciudadano, como hombre, puede pertenecer a la iglesia que quiera; para eso es hombre libre; pero como Presidente no puede inclinarse a ningún credo. Y a juicio de mi comunicante, la preferencia no se demuestra en actos oficiales, sino asistiendo a ceremonias de un culto, concurriendo a una iglesia, favoreciendo una idea religiosa.

Peregrina teoría, porque ¿es entonces que el hombre libre ha dejado de serlo y el ciudadano ha perdido el derecho de conciencia y el libre albedrío?

¿Dónde está el límite, cuál es la circunstancia que demuestra que es el Presidente, y no el ciudadano, quien oye misa y hace un bautizo y dirige un ruego a su Dios?

Si aquí el Jefe del Estado usara uniforme como los militares, podría censurarse que concurriera uniformado a actos religiosos, siendo laico el Estado. Pero si el ciudadano libre, con el mismo traje con que asiste a un baile y a una recepción, penetra en un templo, no ha de necesitar decir a los librepensadores: "En este momento no soy el Presidente de Cuba; soy el creyente de la iglesia; obedezco a mi conciencia."

Vea mi comunicante lo que pasa en esos Estados Unidos, también laicos. Los Presidentes, protestantes, asisten a ceremonias de su culto y no por eso dejan de representar luego a los millones de católicos de la Unión, cuando de actos del gobierno federal se trate.

La libertad es una para todos. Si yo, el humilde, puedo rezar en público, y si usted, otro humilde, puede remogar de la religión, y aquel asistir a la logia, y el otro propagar el ateísmo, sin que nadie nos pregunte qué cargo público ejercemos, no hay razón para que el juez, el magistrado, el senador y finalmente el Jefe del Ejecutivo, recen o no recen, oigan misa o no la oigan; no es el funcionario, es el ciudadano quien reza o blasfema, ya que en iglesias, centros espiritistas, logias y grupos ateístas, los ciudadanos no ejercen autoridad ni representan más que sus sentimientos y sus personales simpatías.

Un presidente que, por serio no pueda decir en público cuál es su credo espiritual, sería un esclavo, aunque viviera sobre alfombra.

"Una obra conservadora" dice "El Comercio" que es el decreto presidencial limitando las horas de trabajo de los dependientes de cafés y restaurantes. "Tenía que ocurrir esto bajo un gobierno que ha dado en llamarse conservador." —agrega el cofrade.

Se ven cosas raras en nuestro país; a bien que él es de lo más raro.

Gómez y los liberales no se atrevieron a resolver así contra las clases económicas. En cambio, establecieron los liberales y Gómez la clase de trabajo continuo; es decir, reconocieron que hay trabajo que no puede interrumpirse a tal o cual hora, y le separaron de los preceptos de la ley del cierre.

Aquí los adjetivos no siempre, casi nunca, traducen el sentimiento y la acción de los partidos y de los hombres.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS.

Existía la creencia de que la propensión a "mal genio," susceptibilidad e irritabilidad de una persona era debida a su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna afección de los riñones.

Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos o debilitados, ese veneno se propaga por la sangre en todo el cuerpo con la consiguiente irritación a todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondría, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vista cansada, hastio, y una persistente inclinación a enfadarse por causas triviales.

Se siente Ud. que el menor ruido le molesta. Aun a los pequeños le sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con aspereza a sus empleados por faltas insignificantes a veces imaginarias.

Otro mal efecto del ácido úrico es la hidropesía: recrecimiento a estilo de bolotas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.

Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó

Unos Riñones Enfermos Causan Diversos Otros Males.



Si es ahí son los riñones.

"Que nerviosa estoy!"

escaso con dificultad y dolor y eventualmente sobrevienen ataques de anemia ó piedra en los riñones ó vejiga.

Es peligroso desatender unos riñones afectados, puesto que existe el riesgo de un fatal caso de Mal de Bright ó de Diabetes.

Las Píldoras de Foster refuerzan los riñones, curan el dolor de espalda, normalizan la orina y restablecen a los riñones para el desempeño de su función natural de filtrar la sangre y expulsar los venenos úricos. Aquí mismo en el país se han dado casos investigables.

### PRUEBAS CERCANAS:

La Señora Doña Felicidad Arguñín, domiciliada en la calle de Luz Caballero núm. 7, Ciudad de Holguín, nos escribe lo que sigue:

"Con referencia a las Píldoras de Foster para los Riñones, certifico que he usado unos tres pomos solamente, pero con muy buen éxito, y en vista del buen resultado que a mí me han dado, me propongo recomendarlas cada vez que se me presente la ocasión, a fin de que otros puedan recibir igual beneficio. Para curar los achaques de los riñones y otros a que estamos expuestas las mujeres, no creo que pueda haber medicina mejor adaptada que las Píldoras de Foster para los Riñones."

## PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McCiglan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

**¡Que viejo te has puesto!**

No; no es la edad, es lo que trabajo con los ojos, ¡Que horror! Pudiendo evitar ese esfuerzo con solo usar lentes de "LA GAFITA DE ORO"

O'Reilly 116, frente a la plaza de "Albear"

Graduamos la vista por correo, pida Catálogo e Instrucciones.

**CURACIÓN del ESTREÑIMIENTO**  
y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO  
**PURGYL** Activo; Agradable  
**OBRA SIN CÓLICOS**  
El más fácil para los NIÑOS  
PARIS - J. KEHLY, 74, Rue Rodier  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**INVIERNO DE 1914**  
ULTIMAS NOVEDADES

M-A-PARIS

"VENUS" - Marca

Garantizamos nuestras marcas

GRAN surtido en SOMBREROS.  
Peletería y Sombrerería

"La Lucha" Aguila y Estrella  
GRAN SURTIDO en CALZADO de CABALLEROS y NIÑOS.

C 3879 alt. 5-3

**DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS**  
CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA  
y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por  
grave que sea, se curan infaliblemente en breves  
días y para siempre con los famosos PAPELILLOS  
**ANTIDISENTERICOS**  
del Dr. D. JORGAAN  
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escorbuto y raquitismo de los niños.

**PREVENTIVO DEL RESFRIADO**  
**INHALADOR SARRÁ** MENTOL EUCALIPTOL } Sólo 10 centavos  
Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS y PULMONES.  
Droguería Sarrá En todas las Farmacias.





# TURISMO HISPANO-AMERICANO

## LIGA DE DEFENSA Y VULGARIZACION DE LAS BELLEZAS DE ESPAÑA, SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Presidente: Excmo. Sr. Conde de Artal, Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República Argentina, Síndico de la Bolsa de Buenos Aires, etc., etc.  
Director-Gerente: Don Gabriel Ricardo España, Exdiputado a Cortes y Exgobernador Civil.  
Depositarios generales: Banco del Río de la Plata (Buenos Aires) y Banco Español de la Isla de Cuba.

Las adhesiones que el Gerente del "Turismo Hispano-Americano" ha recibido, y sigue recibiendo, de España y de fuera de España, constituyen por sí solas una múltiple garantía del éxito obtenido. A las prestigiosas e innumerables ya publicadas pueden agregarse, entre otras muchas más, las siguientes no menos valiosas:

**DEL QUE FUE HONRA Y PREZ DEL PARLAMENTO ESPAÑOL Y DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA SEÑOR PIDAL Y MON.**

Todo cuanto se haga para aproximar a los dos pueblos, manteniendo la raza en el seno de la gran familia española esparcida por ambos mundos, merece mis más ardientes simpatías, pues contribuye a la obra magna de la civilización y a los destinos inmortales de la Humanidad, que no son ni pueden ser otros que el esplendor definitivo y supremo del Universo purificado por la Cruz, y reflejando en su perfección ultimada la gloria divina como testimonio imperecedero de la bondad absoluta de Dios.

Alejandro Pidal y MON.

**DEL QUE FUE GRAN REPUBLICANO, DE INVOLVIDABLE RECUERDO, SR. SOL Y ORTEGA.**

El "Turismo Hispano-Americano," fundado por usted, constituye una hermosa y práctica iniciativa digna de ser recomendada por la sociedad y sus poderes.

Juan SOL y ORTEGA.

**DEL EX MINISTRO SR. AMOS SALVADOR.**

Sus "Peregrinaciones Cívicas" serán, abrazos estrechísimos de almas españolas, que piensan ya vivir eternamente unidas por mutuos amores. Cuanto se haga, con tales fines, me parecerá siempre poco y merecerá mi adhesión entusiasta.

Amós SALVADOR.

**DEL EX GOBERNADOR DE MADRID SR. ALONSO CASTRILLO.**

Hoy día usted nueva prueba gallarda de sus relevantes condiciones con su propósito digno de todo encomio de fomentar el turismo hispano-americano, y me considero honrado al unir mi modesta cooperación a la labor de usted, porque es admirable y plausible empresa el fomento de esos viajes con el intercambio de ideas, anhelos y sentimientos de pueblos "procedentes del mismo hogar y nacidos para amarse y protegerse mutuamente."

Demetrio ALONSO CASTRILLO.

**DEL EX DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA, SR. ALTAMIRA.**

Usted sabe muy bien que todos mis antecedentes americanistas han de llevarme a aplaudir las iniciativas cuyo objeto sea facilitar las relaciones entre América y España; y la de usted responde a una de las necesidades más perentorias de esas relaciones.

Rafael ALTAMIRA.

**DEL EX ALCALDE DE BARCELONA Y NOTABLE JURISCONSULTO, SR. ROIG Y BERGADA.**

Con toda el alma he de aplaudir y ensalzar los nobles y patrióticos empeños de su "Turismo Hispano-Americano." Acercar los hijos ausentes al seno de la madre anciana, es una obra grande, generosa, santa. La feliz iniciativa de usted hará convertido este sueño en una hermosa realidad.

J. ROIG Y BERGADA.

**DEL SENADOR MARQUES DE CORVERA.**

Corresponde a "Turismo Hispano-Americano" el pensamiento más feliz en la obra patriótica de aproximación, facilitando el cambio de relaciones y con soluciones de viajes, que han de perder su carácter extraordinario, convirtiéndose en normal y agradable hábito. De todo corazón le felicito.

Marqués de CORVERA.

**DEL SENADOR CONDE DE ESTEBAN COLLANTES.**

Los fines que el "Turismo Hispano-Americano" persigue, acortando distancias y facilitando comunicaciones espirituales y materiales entre hermanos, no pueden ser más elevados, ni más beneficiosos, y lo que hace falta es que los Gobiernos y las Corporaciones Administrativas coadyuven a su feliz pensamiento, y que todas las clases sociales cooperen según sus medios y sus fuerzas, a la realización de tan feliz idea.

Conde de ESTEBAN COLLANTES.

**DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO.**

Mi opinión respecto de la importancia y utilidad social de la propaganda del "Turismo Ibero-Americano," por el que usted labora con gigante esfuerzo y constancia sin límites, es la de lo que todos no pueden menos de decirle, que es un hermoso y utilísimo pensamiento, y su buen éxito una gloriosa conquista para el progreso, la cultura y la solidaridad de los pueblos de nuestra gran familia. Esto está ya dicho y repetido por cien plumas prestigiosas.

Alejo GARCÍA MORENO.

**DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.**

"Turismo Hispano-Americano" tiene un fin trascendental. El aislamiento de los pueblos producido por las distancias que los separan y el consiguiente mutuo desconocimiento de países y personas, fué carácter distintivo de la historia antigua y, aunque en menor grado, todavía lo es de la contemporánea. Tal, que en definitiva, es un fenómeno geográfico, ha sido la causa principal de las desgracias humanas; la cual suprimirá seguramente el turismo acercando unos a otros los grupos sociales, mediante frecuentes, rápidas, universales y pacíficas comunicaciones.

Rafael CONDE y LUQUE.

**DEL CATEDRÁTICO SR. MANZANO.**

Agradezco a "Turismo Hispano-Americano" la ocasión que me da para repetir, lo que vengo proclamando a diario, de palabra y por escrito, en mi cátedra y en mis producciones jurídicas: la necesidad, dentro de nuestra orientación internacional, de robustecer y estrechar, en todos los órdenes sociales, los vínculos de españolismo con nuestros compatriotas de América.

Faustino A. del MANZANO.

**DEL CATEDRÁTICO SR. ZABALA.**

Actívese en buena hora por medio del turismo la comunicación hispano-americana; venga por tal comunicación el conocimiento recíproco de los pueblos hermanos; surja de tal conocimiento, primero la simpatía, después el amor, por último la solidaridad en un común destino; y procuremos todos alzar sobre las mezquinas pasiones de la política al uso estos grandes ideales que tan laudablemente usted persigue para honra y prosperidad de España.

Pío ZABALA.

**DEL CATEDRÁTICO SR. BALLESTEROS.**

"Turismo Hispano-Americano" está llamado a realizar una gran obra de cultura. Los americanos de nuestra raza hallarán visitando España un inmenso Archivo, celoso conservador de sus pergaminos de grandeza y de sus timbres de grandeza.

Antonio BALLESTEROS.

**DEL CATEDRÁTICO SR. SALDANA.**

Su última iniciativa patriótica de exportación espiritual, en la organización de "Turismo Hispano-Americano," es una idea eficazmente grande y digna de usted; cuya labor admiro, desde que en París—hace años—supe de sus campañas y proyectos como legítimo embajador de la cultura española en Europa y América.

Emiliano SALDANA.

**DEL MAS GRANDE DE LOS ESORITORES ESPAÑOLES CONTEMPORANEOS.**

Siempre creí que el alma hispana, difundida entre el viejo y el nuevo mundo, no recobraría su fuerza y cultura civilizadora si no se estableciera una corriente retroactiva desde las que fueron colonias conquistadas, a la que todavía es Metrópoli, más no conquistadora. ¡Bendito sea el "Turismo Hispano-Americano," que realizará lo que antes nos parecía milagro y pronto será indiscutible verdad!

Benito PEREZ GALDOS.

**DEL PRESIDENTE DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID.**

Comprendo toda la finalidad trascendente de "Turismo Hispano-Americano" y me padece de las modificaciones y de los cambios que con su progreso ha de traer a España. Somos muchos los contestes en afirmar que esa empresa llega en momentos de una oportunidad elevada.

Alberto AGUILERA.

**DEL DIRECTOR DEL CONSERVATORIO DE MADRID.**

Tan aplaudida y celebrada está siendo la oportuna y patriótica iniciativa de usted relativa a "Turismo Hispano-Americano," que casi huelga la modesta pero entusiasta adhesión que tengo el gusto de enviarle.

Tomás BRETON.

**DEL MARAVILLOSO PINTOR MORENO CARBONERO.**

Es tan grande y patriótica la obra que ha emprendido el "Turismo Hispano-Americano," que recibirá el aplauso de todos los que tanto allí como aquí pensamos con el mismo espíritu que es el único que honra las fronteras.

José MORENO CARBONERO.

**DEL ILUSTRE ESCRITOR SR. SARALEGUI.**

La patriótica iniciativa que representa el "Turismo Hispano-Americano" puede y merece dar fecundos resultados; y cuanto puede interesar y contribuir al establecimiento de amplias corrientes de aproximación, ha de ser—o debe serlo cuando menos—factor importante y resorte poderoso que favorezca a todos, contribuyendo a dilatar los límites de recíproca prosperidad.

Manuel de SARALEGUI.

**DEL ACADEMICO SR. RODRIGUEZ CARRACIDO.**

Todos los que como usted contribuyen a poner en íntima relación familias que son ramas de un mismo árbol genealógico, merecerán ser honrados como beneméritos de nuestra raza por el doble servicio de dilatar en el mundo del espíritu el solar español, recuperando voluntades que solo por el mutuo desconocimiento no se buscan para aunarse, y de llamar a los americanos a la tierra de sus progenitores, donde serán mejor comprendidos y menos explotados que en otros países europeos que lo solicitan con fingido afecto.

José R. CARRACIDO.

**DEL ACADEMICO SR. BELTRAN ROZPIDE.**

Empresa patriótica por muchos conceptos, lo es, entre ellos, porque los hispano-americanos que vienen a Europa y visitan países que no son el nuestro, cuando a éste vengan estimulados por "Turismo Hispano-Americano," tendrán ocasión de comparar, y la comparación les servirá—prescindiendo de obras de Arte y el recuerdo histórico—para rectificar prejuicios y desechar errores.

Ricardo BELTRAN y ROZPIDE.

**DE LA ASOCIACION DE PUBLICISTAS BALEARES.**

Al dirigirme mi sincera, alentadora felicitación, vea unido a la misma este ruego: que se acuerde usted de encauzar hacia mi privilegiada Mallorca una parte de esa corriente turística que habrá de moverse por su generoso impulso.

P. F. GIBERT.

**DEL NOTABLE PERIODISTA SR. TORROME.**

Hemos de reconocer que España y la América latina constituyen una nacionalidad moral y que el "Turismo Hispano-Americano" es algo así como la circulación de la sangre en un organismo, y por tanto la condición esencial de su existencia.

Rafael TORROME.

**DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VALENCIA.**

He de tributar a usted mi aplauso por iniciativa tan oportuna y que puede contribuir a estrechar los vínculos de afecto y comerciales entre nuestro país y aquellas Repúblicas, y sinceramente deseo que obtengan el más lisonjero éxito sus trabajos orientados al engrandecimiento y prosperidad de nuestra patria.

Ramón de CASTRO.

**DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ZARAGOZA.**

La simple noticia de que la empresa que usted gerenta se propone facilitar la próxima visita a nuestra España de un numeroso contingente de americanos, le atraerá seguramente la simpatía y el aplauso de cuantos ven en esa obra algo más que el beneficio que representa el turismo a cuyo fomento consagran capitales y actividades todos los países que lo estiman medio eficazísimo para el desarrollo de su comercio.

Basilio PARAISO.

**DE LA CAMARA DE VIGO.**

Tengo el honor de enviarte el más cordial y afectuoso saludo de esta Cámara de mi presidencia y de ofrecerte nuestro incondicional concurso para llevar a la práctica su patriótico pensamiento.

Ceferino J. MAESTU.

**DE LA BANCA ARNUS-GARI DE BARCELONA.**

Nos es muy agradable expresar a usted nuestra favorable opinión sobre sus proyectos de fomento del "Turismo Hispano-Americano," vínculo que puede unirnos moral y materialmente con nuestros hermanos de América, trayendo aquí los optimismos y el empuje de las tierras nuevas con qué contrarrestar la tradicional apatía que nos abate.

ARNUS Y GARI.

**DE LA SOCIEDAD DE TURISMO DE CADIZ.**

Para cuanto pueda necesitar en ésta, relacionado con el "Turismo Hispano-Americano," nos ofrecemos a sus órdenes.

Pelayo QUINTERO.

**DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES.**

Mis parabienes por el éxito de su iniciativa. Movilizar masas españolas para conducir las en viaje rápido, económico, educador, a la Patria, constituye verdadero, trascendental acontecimiento que disipa nostalgias, entoma energías, acrecienta ideales y arraigará el convencimiento de que el Océano no separa, que uno, y ha depuesto los peligros de su inmensidad para acortar distancias, estrechar brazos, fundir ideales y armonizar intereses.

Conde de ARTAL.

**DEL CONSUL GENERAL DE GUATEMALA EN MADRID.**

De la magna obra de usted han de desprenderse muchas otras de gran trascendencia para el futuro de nuestros pueblos, porque del mutuo conocimiento de la propaganda que los viajes traen consigo, las corrientes inmigratorias se encauzarán mejor, los afectos se han de fortalecer, los intereses comerciales tendrán nuevas orientaciones y la unión de España y América será una realidad.

Carlos MEANY.

**DEL INTRODUTOR DE EMBAJADORES EN LA REPUBLICA ARGENTINA.**

Los argentinos debemos fomentar el turismo de la connacionalidad en España, como deber de todo hijo amante, por las grandezas y reliquias que guarda en sus entrañas la Madre cariñosa, que fué esplendor del mundo y hoy vive orgullosa del fruto de su sangre: sus hijos de América.

Otilio Daniel BARILARI.

**DEL PRESIDENTE DEL FOMENTO DE TURISMO DE MADRID.**

Es interesante y de notoria importancia la empresa de atraer a nuestro suelo a los turistas americanos, ofreciéndoles, con las ventajas y comodidades hoy exigidas para desarrollar la afición a los viajes, el estudio y contemplación de nuestra patria España.

Reciba usted mi enhorabuena y mi adhesión.

Conde de PEÑALVER.

**DEL VICEPRESIDENTE DEL FOMENTO DEL TURISMO DE MADRID.**

Su gran idea de "Turismo Hispano-Americano" con entera sinceridad le manifiesto que me parece una idea excelente y altamente patriótica.

F. GARCIA MOLINAS.

**DE LA ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN GALICIA.**

Enterado de los propósitos que anima al Sindicato del Turismo Hispano-Americano, me dirijo a usted en nombre de la Asociación para el Fomento del Turismo en Galicia, domiciliada en Vigo, para ofrecerle todo concurso que sea posible dentro de nuestra esfera de acción.

Federico BARRERAS MASSO.

**DEL DIRECTOR DEL "DIARIO DE BARCELONA."**

Conducido por usted el "Turismo Hispano-Americano," a usted corresponderá la gloria de haber abierto más pronto y provechosamente los horizontes que con tanto patriotismo desean acercar a nuestro país la prensa española, nuestras casas de América y nuestras sociedades hispano-americanas.

Luis SOLER.

**DEL CONSUL DE ESPAÑA EN LA HABANA.**

Si no desconozco la importancia que en general encierra el turismo tampoco ignoro que al especializarse en el "Hispano-Americano," al par que realizamos una obra buena y útil, se ha de conseguir llevar a la práctica una sabia y conveniente atracción de individuos de una misma familia, que aunque están separados por el espacio se hallan unidos por comunidad de sentimientos y de historia.

L. LOPEZ FERRER.

**DEL VICE CONSUL DE ESPAÑA EN LA HABANA.**

"Turismo Hispano-Americano" merece toda clase de alabanzas y es digno de que se le preste el mayor apoyo. Todo lo que tienda a estrechar la unión de España con las repúblicas de la América latina es obra grande y hermosa, y la realización de ese ideal se lleva a cabo con iniciativas como la que usted con tanto entusiasmo y acierto ha emprendido.

Teodoro VARELA GIL.

**DEL VICECONSUL DE ESPAÑA EN TAMPA.**

Con su gusto me he enterado por "Nuevo Mundo" de la gran empresa que desde hace algún tiempo ha emprendido usted sobre "Turismo Hispano-Americano" y me complace el ver que mi querida Patria pueda contar con hijos como usted que emprendan obras tan meritorias como esta a que me refiero y comprendiendo la gran trascendencia que ella tiene para España, me complace en felicitarle sinceramente.

F. A. NISTAL.

**DEL SECRETARIO DE LA LEGACION DE CUBA EN MADRID.**

El feliz y nobilísimo pensamiento del "Turismo Hispano-Americano" tiene dos aspectos: el que se refiere a la atracción de los españoles que viven en el Nuevo Mundo y el que se dirige a nosotros los americanos. Para los primeros, volver a España en esta forma incitadora de esparcimiento, es a un tiempo revivencia y gratitud; para los segundos visitarla y conocerla, es curiosidad y enseñanza; estimulados aquellos; éstos por un resorte espiritual que es, en los unos, amor a la tierra madre, y en los otros, devoción al linaje ancestral.

Manuel S. PICHARDO.

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CA.**

La idea de "Turismo Hispano-Americano" es indudablemente oportuna y patriótica, mereciendo por ello el apoyo de cuantos intervinamos en la noble misión de estrechar directa y personalmente las relaciones de América con la Madre Patria.

Antonio MARTINEZ DE PINILLOS.

**DEL DIRECTOR DEL "DIARIO ESPAÑOL" DE LA HABANA.**

"Turismo Hispano-Americano," querido compañero, es un ideal patriótico cuyo encauzamiento le he de colocar a usted en puesto prominente, como factor principalísimo de esa nueva orientación, práctica que usted ha sabido darle a las relaciones de España con las veintinueve naciones de América a las que el mundo todavía los límites de un lirio literario en la prensa y florido pero vacío en el discurso.

Adelardo NOVO.

**BOLETIN DE INSCRIPCION**  
Sres. Llerandi y Cia, San Rafael 1½ HABANA

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ se suscribe con la cuota de UN PESO al mes para obtener un VIAJE DE RECREO a ESPAÑA GRATUITAMENTE O A PRECIOS REBAJADOS como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Distinguido señor Socio: Al acusar recibo de la primera cuota que usted satisface como socio de Turismo Hispano-Americano, y ya usted en posesión de su Diploma de Socio (que le canjearé pronto por otro más artístico), del Título para el bolsillo, del Carnet de Identidad y de las dos insignias (en estuche y en metal), no podemos menos de expresarle nuestra profunda gratitud. Suponemos en su poder una edición de nuestro Reglamento, que, más completo, recibirá directamente desde Madrid. También le enviaremos el Album de Adhesiones (actualmente en prensa), la Lista de Socios y una Guía de España muy completa y muy práctica, con la relación detallada de nuestros Servicios de Vapores, Ferrocarriles, Equipajes, Automóviles y Coches, Hoteles, Restaurants, Casas de Pensión y de Huéspedes, etc., etc., cuya perfecta organización comenzará a funcionar en Enero próximo para los viajeros de Cuba.

Le rogamos nos envíe a la mayor brevedad (si ya no lo ha hecho) un retrato suyo para publicarlo gratuitamente en la importantísima revista ilustrada Nuevo Mundo, de Madrid, que es nuestro órgano oficial en la prensa española, y también publicarlo gratuitamente en el Diario de la

Marina, de la Habana, y en Gráfico, notabilísimo semanario de la misma capital.

Con verdadero orgullo registramos el triunfo de Turismo Hispano-Americano; que hoy llega hasta usted para decirle:

Su primera cuota de un peso que acabamos de recibir, así como todas las demás que siga usted pagándonos, y que nos paguen los demás socios, se las devolveremos íntegramente, entregándoles Cupones Viajes a España, cuyo valor nominal, canjeable por Buenos Servicios, está garantizado por el Banco Español de la Isla de Cuba. Las cinco pesetas del Cupón que tenemos el honor de adjuntarle, se hallan depositadas en el Banco con título de garantía. El Cupón por tanto, es un verdadero Cheque de Turismo.

Los Boletines que acompañamos le dicen cuántas y cuáles son sus variadas y ventajosas aplicaciones.

Le saludan atentamente y esperarán seguir merced a su cooperación esta obra generosa de propaganda S. S.

**Llerandi y Ca.**  
Representantes del Turismo Hispano-Americano.

# CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

## Servicio especial del "Diario de la Marina."

### El conflicto mejicano

Ciudad de Méjico, 18.  
Después de la instalación de Huerta en el histórico castillo de Chapultepec, donde el dictador se encuentra más seguro, caso de que ocurra alguna sublevación, nada nuevo ha ocurrido y la situación sigue siendo tan crítica.

Huerta ha declarado que tiene tomadas todas sus medidas para resistir la intervención de los Estados Unidos, caso de que Mr. Wilson se decida a decretarla.

Parece que por fin los senadores han prometido a Huerta que se reunirán el jueves con objeto de organizar el Senado y obtener el funcionamiento de ambas Cámaras del Congreso.

En la capital sigue reinando el más negro pesimismo, pero hasta ahora no se han efectuado manifestaciones hostiles contra el elemento americano, a pesar de los esfuerzos que hacen los periódicos locales publicando editoriales levantando el espíritu patriótico e incitando a las masas, que demuestran el odio que debe existir en los pechos mejicanos contra los yankees.

Dase por seguro que entre los cambios que se efectuarán en el Gabinete Huerta figura el traslado del señor Querido Mocho, actual Secretario de Estado, a Gobernación, y el nombramiento del señor Lescurraín para Ministro de Relaciones Exteriores.

### Del Juzgado de Guardia

**HURTO**  
En la 4a. Estación de Policía denunció anoche José Bao Benítez, vecino de Angeles 67, que del escarpateo que tiene en su domicilio le hurtaron 30 centenes y 2 lises, creyendo que fueran los autores dos individuos que fueron vistos por su señora, Josefa López, en el interior de la casa.

**UNA COZ**  
En el centro de socorros del segundo distrito fué asistido por el doctor Barroso el ciudadano Eulogio Alonso y Calzadilla, vecino de Monte 385, de múltiples heridas y desgarraduras en el rostro, las que le produjo una mula al darle una coz, trabajando en su domicilio.

**DEFRAUDACION**  
Rogelio Font García, vecino de Manrique 171, fué detenido en el muelle de Hacendados por un inspector de Aduanas en los momentos que trataba de introducir un pedazo de piel curtida sin pagar los derechos correspondientes.

Manifestó el acusado que la piel se la dió un tripulante del vapor "Pinar del Río", a cambio de una botella de ron y que la piel era para su uso particular.

Fué remitido al Vivac.  
**TENTATIVA DE COHECHO**  
El vigilante de Obras Públicas número 52, detuvo a los asiáticos Cecilio Yanciro, dependiente de la fonda sita en Vives 65, y a Chan Luin Chan, de Salud, 28.

Refiere el vigilante que acudió al domicilio del primero a los gritos de auxilio y al llegar fué informado de que un sujeto había comido y se había marchado sin pagar 24 centavos y que durante el trayecto el chino le ofreció 30 centavos para que no se ocupara del caso.

Dice el acusado que le daba los 30 centavos al guardia para que tomara café.

**USURPACION DE FUNCIONES**  
Los concejales del Ayuntamiento de Regla, señores Rufino Domenech, Bartolomé Guillot, José Vieetto y José M. Santana, presentaron una denuncia contra su compañero, Ahelardo Lorenzo, por haberlos citado a una junta titulándose Presidente del citado Ayuntamiento.

**ARRESTO**  
El vigilante 189, arrestó a José Lartrina Anillo, vecino de Ayestarán 11, que se hallaba reclamado por el Juzgado Correccional por infracción municipal.

### UN HECHO DEMOSTRADO.

Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la zarpa, podría disiparse con el hecho de que un conejo que fué inoculado con los gérmenes se quedó sin pelo a las seis semanas de recibir la inoculación.  
Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la calvicie es la destrucción del germen, lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Herpicide Newbrow.  
La zarpa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio.  
No aceptéis ningún sustituto de este remedio. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.  
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.  
"La Reunión," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo 58 y 55.—Agentes especiales.

### Exodo de americanos

Veracruz, 18.  
Procedentes de Ciudad de Méjico hoy han llegado a ésta cincuenta y cuatro americanos, en su mayoría mujeres y niños, que huyen de la capital temerosos de que se repitan escenas como las ocurridas durante la decena trágica que terminó con la muerte de Madero.

Algunos de estos americanos piensan tomar pasaje en el vapor "Morro Castle," de la línea de Ward, que zarpará rumbo a la Habana el día 20, y otros permanecerán en Veracruz aguardando los acontecimientos que se avecinan.

### Las víctimas del trabajo

Acton, Alabama, 18.  
Este poblado ha sido hoy víctima de una gran desgracia, que ha sembrado el luto y la tristeza entre sus moradores.

En una de las minas de la Alabama

Fuel Iron Company ocurrió una explosión y a consecuencia de la misma de veinticinco a cuarenta mineros se encuentran sepultados en vida.

Con toda prontitud se han empezado las obras de salvamento, pero desgraciadamente hasta ahora sólo se han podido encontrar los cadáveres de seis infelices obreros.

### Hale y Escudero

Nogales, 18.  
El doctor Hale, emisario especial del Presidente Wilson, ha conferenciado esta tarde nuevamente con el señor Francisco Escudero, Ministro de Relaciones Exteriores de los constitucionalistas, sin haber podido llegar a un acuerdo.

Después de la conferencia el señor Escudero pidió al doctor Hale que le presentara sus credenciales para poder seguir conferenciando con él.

Esta exigencia del Ministro de Estado constitucionalista se interpreta por muchos como una demanda aparente del reconocimiento de los Estados Unidos a la beligerancia, del ejército revolucionario.

## NOTAS HISPANO-AMERICANAS

### LOS ODIOS EN LA GUERRA. MEJICO

Pancho Villa a quien el cable, meses atrás, hizo prisionero de los federales y a propósito de quien dijo que el general Huerta haría un escarmiento ejemplar pues le ahorcaría en un lugar cerca de la frontera de los Estados Unidos, invitando al acto a cuantos operadores cinematográficos quisieran impresionar películas, está vivo y maltrecho de resultados de la derrota sufrida frente a Chihuahua, plaza que quería tomar. El afán de Pancho Villa por apoderarse de Chihuahua obedecía simplemente al odio mortal que profesa a Pascual Orozco y al odio ha sacrificado gente sin ton ni son.

El odio que Villa profesa a Orozco, es irreconciliable, y las causas que lo motivan son perfectamente conocidas. Orozco, durante la revolución maderista de 1910, redujo una vez a prisión a Francisco Villa, porque éste había cometido varios desmanes, y desde entonces hasta que el cabealla se fugó de Santiago, no ha cesado un momento de meditar sus proyectos, para vengarse de Orozco. Aún está fresca en la memoria de todo el mundo, la derrota que Orozco infligió hace poco, frente a Jiménez, a Villa. Según datos, Villa trató de simular un ataque sobre Jiménez, pero en realidad, lo que hizo fué preparar una emboscada para apoderarse de Orozco.

Este, perspicaz, pudo darse cuenta de las intenciones de su rival y todas sus precauciones para arrojarle sobre él y destruir sus fuerzas. De entonces acá, el odio de Villa ha adquirido proporciones inconcebibles.

Villa tuvo la idea de apoderarse de Chihuahua, y convertirla en hoguera en cuyas llamas debería perecer Pascual Orozco. Los proyectos de Villa de atacar la plaza de Chihuahua, no obedecían otro fin.

El día 31 del pasado mes emprendió Villa la marcha hacia Chihuahua al frente de numerosas fuerzas. Y el día seis del mes corriente se recibió en Méjico la siguiente nota que el general Salvador R. Mercado dirigió al gobernador del Estado:

"Las chusmas rebeldes acandilladas por Villa, Chao, Rosalío Hernández y Toribio Ortega, se atrevieron a ponerse a tiro de las baterías de la División del Norte en Chihuahua, y después de un combate de más de un día, fueron totalmente destruidas. Varias columnas federales persiguen a algunos fugitivos."

Este ha sido el fin de una acción de guerra que, como la mayoría en las guerras civiles, no tenía otras miras que la satisfacción de venganzas personales.

## REFORMAS EQUITATIVAS

### Protección a los pedagogos universitarios. ¡Compañeros ayúdenos!

No han transcurrido aun un mes desde que vió la luz en el DIARIO DE LA MARINA nuestro trabajo pidiendo protección para los doctores en Pedagogía y abogado por las escuelas normales, cuando surge un movimiento completo, vigoroso, rápido, en el sentido de adoptar medidas sobre dichos importantes particulares.

No es, ni con mucho, atendiendo a nuestra humilde voz, no es que el artículo del DIARIO haya sugerido los proyectos de reformas a que vamos a referirnos; es, una coincidencia solamente: mientras por una parte surge nuestra exhortación, surge por otra parte el florecimiento de ideas y planes acariaciados, estudiados y defendidos hace tiempo por más de un espíritu justiciero, por más de un cerebro inteligente y progresista.

En nuestro citado artículo aludíamos al representante señor Jardines, y dicho señor figura entre los miembros de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara que mayor interés han tomado porque salgan adelante los asuntos que allí duermen, algunos desde *illo tempore*.

Audimos al doctor Céspedes y, precisamente, este señor representante ha recibido el encargo de informar sobre la reforma propuesta para el artículo 24 de la Ley Escolar. Haciendo un estudio detenido, concienzudo, desde un punto de vista desinteresado con la única tendencia de dotar al ramo de Instrucción Pública de personal técnico competente, el representante señor Miguel Angel Céspedes podrá dar comienzo a una hermosa labor regeneradora y conquistará un triunfo en su carrera legislativa y un buen precedente para su condición de intelectual. En sus manos tiene por el momento,

dar una base racional y sólida a la organización del personal técnico de la enseñanza. Nosotros esperamos que hará algo que beneficie la causa de la educación popular y premie al mismo tiempo los esfuerzos de los profesionales de la pedagogía que, cursando una carrera, han hecho de la enseñanza un culto, dedicándose por entero a ella y encerrando sus aspiraciones dentro de ese horizonte.

Por último, consignamos gustosos la grata impresión que nos ha causado un proyecto del doctor Manuel Delfin, presentado en la última sesión de la Junta de Educación de este Distrito, la cual él preside. En el mismo se propone eximir a los doctores en Pedagogía de los ejercicios de oposición para obtener aulas en esta capital, haciéndolo con ellos un escalafón para cuyo orden se tendrán en cuenta las fechas de los títulos y los méritos personales.

En principio, la asamblea se mostró propicia, principalmente el doctor Muxó que quiere hacer extensiva esa equitativa reforma a los directores sin aula que se nombren en lo sucesivo. También sabemos de un proyecto de Ley que pronto se presentará en la Cámara, prefiriendo para directores aquellos maestros en ejercicio que ostenten el título mencionado.

Una vez acordadas las oposiciones por la Junta, para cuando haya una vacante de hombres, seguramente no será revocado ese acuerdo. La resolución a que dé origen el proyecto del doctor Delfin no habrá de tener efectos retroactivos; pero sí motivará en las próximas oposiciones se limiten a cubrir las vacantes que en estos días ocurrirán, no dejando escalafón o dejando un escalafón muy reducido, después de agotado el cual, se comenzará

### Llegada del "Pannomia"

Nueva York, 18.  
Ha llegado a este puerto el vapor "Pannomia," de la línea Cunard, que salvó los pasajeros del vapor español "Balme," incendiado en alta mar el día 16 del corriente, remolcando después al buque español hasta el puerto de Hamilton, en las Bermudas.  
El Departamento de Inmigración decidirá mañana si los pasajeros del "Pannomia" hasta que este trasatlántico regrese al Mediterráneo, o si deben de esperar la llegada de otro vapor que los conduzca a España.

### La toma de Victoria

Brownsville, Tejas, 18.  
El general constitucionalista González informa que sus fuerzas han tomado a Ciudad Victoria, capital del Estado Tamaulipas.  
Dice González que los revolucionarios

dieron muerte a todos los soldados federales antes de tomar la plaza y que el combate ha sido uno de los más sangrientos que se ha librado desde que se inició la revolución contra el dictador Huerta.

### La huelga de Sur Africa

Ladysmith, Sud Africa, 18.  
La huelga en el Africa del Sur va adquiriendo alarmantes proporciones. En esta ciudad han ocurrido esta tarde serios desórdenes, promovidos por centenares de indios orientales, exigiendo que se les conceda igual trato que el que disfrutan los trabajadores blancos. Afortunadamente la policía logró disolver los grupos.  
Es tan grande el disgusto que reina entre los huelguistas indios, que las autoridades han alistado a un crecido número de vecinos para que puedan defenderse contra cualquier ataque inesperado.  
El movimiento huelguista ha sido secundado en varias ciudades sud-africanas y es probable que el resultado sea un paro general, a consecuencia del cual sufran las industrias grandes pérdidas.

### Conferencia de cuatro días

Worcester, Massachusetts, 18.  
En la "Clark University" se ha inaugurado hoy una conferencia, que durará cuatro días, y durante la cual se discutirá sobre el problema de las relaciones de los Estados Unidos con las naciones latino-americanas.  
En la sesión inaugural hizo uso de la palabra el señor Leopoldo Graham, propietario que fué del "Herald" de Buenos Aires, quien declaró que desde la visita del Secretario Root, en 1906, se había operado un cambio en el sentimiento hostil de la América del Sur contra los Estados Unidos.

Dicho orador manifestó también que los Estados Unidos necesitan más de los servicios de sus grandes diplomáticos en los países latino-americanos, que en las capitales europeas.  
Otro de los oradores fué el señor David Montt, corresponsal del "Diario Ilustrado," de Santiago de Chile, quien, entre otras cosas, manifestó que los países sud-americanos derivan mayores perturbaciones de sus relaciones con las naciones continentales que de sus relaciones con los Estados de Norte América, teniendo el señor Montt severas censuras para los fabricantes europeos de armamentos, quienes casi fueron los causantes de la guerra entre Chile y la Argentina.

## Por las oficinas

### De Palacio

**EL LCDO. FERNANDEZ PELLON**  
El abogado consultor de la Secretaría de Estado, señor Fernández Pellón estuvo conferenciando ayer con el doctor Montoro acerca de asuntos relacionados con su puesto.

**LAS ESCUELAS DE LAJAS**  
El representante villareño doctor Manuel Rivero, estuvo ayer en Palacio a pedir al general Menocal aprobación de la Ley votada el lunes pasado en el Senado, concediendo un crédito de 4,000 pesos para las obras de reparación de las casas escuelas de Santa Isabel de las Lajas.

También solicitó del Jefe del Estado el indulto del penado Manuel Ledesma.  
Y aprovechando la ocasión presentó al general Menocal, al rico hacendado de Sagua, señor Luis Vega.

**LOS TABAQUEROS**  
Una comisión de fabricantes de tabacos visitará al Presidente hoy, para hacerle entrega de una exposición de gran interés.

### Secretaría de Gobernación

**UN ABOGADO**  
La Secretaría de Gobernación tuvo ayer noticias de que el día 17 del actual fué encontrado en el río "Chaparra," cerca del Central del mismo nombre, el cuerpo de un individuo que no pudo ser identificado quien según parece era un asiático que falleció ahogado.

Según certificación del médico municipal, la muerte debió de ocurrir hace ya unos quince días.

### Secretaría de Hacienda

**ASUNTOS DE CONTRATAS**  
Para hablarle de asuntos relacionados con las contratatas que tiene con el Gobierno, ayer tardó visitó al Secretario de Hacienda señor Cancio, el señor José Cerabro.

con el nuevo sistema de preferir a los doctores en Pedagogía. Luego, únicamente volveremos a tener oposición en la Habana, cuando no haya doctores en Pedagogía para cubrir las aulas vacantes.

De plácemes debemos estar todos los pedagogos universitarios por estas plausibles iniciativas reformadoras; pero debemos al mismo tiempo despertar de nuestro pereoso sueño, acudir nuestra inercia y ayudar a que avancen y prosperen las nuevas orientaciones, ya que hay espíritus levantados y justicieros que se preocupan de una clase de profesionales, harto decaída, haciendo en nuestro favor más que nosotros mismos, ayudémoslos siquiera, que eso equivale a ayudarnos.

JUAN A. MARTINEZ VELASCO.

### Secretaría de Estado

**POSESION**  
El señor Rafael Gutiérrez Alcalde, Cónsul General de Cuba en Panamá, se ha posesionado nuevamente de su cargo.

**PARTIDA**  
El jueves embarcará para Santander el señor Alfonso Hernández Catá, Cónsul de Cuba en aquella población.  
El señor Hernández Catá saldrá en el vapor "Espagne."

**EL MINISTRO DE ESPAÑA**  
El Ministro de S. M. Católica se entrevistó ayer con el Subsecretario de Estado.

### Secretaría de Agricultura

**NOMBRAMIENTO**  
Ha sido nombrado el señor Benjamín Muñoz Ginarte, Jefe de Administración de Sexta clase del Departamento de Horticultura de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, con el haber anual de \$2,900.

**SUBASTA DE ANIMALES**  
El señor Secretario de Agricultura ha dispuesto la venta en pública subasta de los siguientes animales que no se necesitan en la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas: 2 caballos; 3 vengas; 1 potro; 2 mulas; 2 toros; 3 vacas; 2 novillas; 1 añoja; 2 añojos; y 2 terneras.

**CONCEDIDAS**  
Al señor Fernando López Muro, para un aprovechamiento en la finca "San José de Zaldivar," ubicada en el término municipal de Güines.

A la señora Julia Molina Adán, para la finca "Santa Mariana," en el barrio de Caobillas, en Camagüey.

Al señor Agustín H. Agüero y Piñola, para la finca "El Cielo," barrio de Sibanié, en Camagüey.

Al señor Enrique J. Fernández, para la finca "Machuelo," en el barrio Contramaestre, en Camagüey.

Al señor Pedro Cervantes Díaz, para la finca "San Antonio de San Juan," en el barrio Magarabomba, en Camagüey.

Al señor Faustino Caballero Socarrás, para la finca "Cabezas," en la finca comuna "Cumanayagua," barrio Guanabacoa, en Camagüey.

Al señor Ricardo Espinosa, para la finca "Serafina," barrio Motembo, término municipal de Martí.

Al señor Manel Antón Recio de Morales y Calvo, para la finca "Guan Grande," en el barrio Cayamas, Cienfuegos.

### Del Municipio

**ACUERDO SUSPENDIDO**  
El Alcalde ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se modificó el artículo 359 de las Ordenanzas de Construcción.

### FALLECIMIENTO

A consecuencia de las quemaduras graves que sufrió al prenderse fuego a las ropas con el propósito de suicidarse, falleció ayer Félix Nuñez, o Corralo Hernández, (a) "Pino Guerra," vecino de Compostela 160.  
El cadáver fué remitido al Necroscopio.

### Arrollado por un tranvía

En la esquina de Calzada y Matanzas, en Jesús del Monte, fué arrollado anoche por el tranvía número 110, de la línea de Vedado y Jesús del Monte, que guiaba el motorista Amador Suárez, un asiático conocido por Mateo, cuyas demás generales se ignoran.

Reconoció el lesionado por el médico de guardia en el centro de socorros de aquel barrio, certifié que presentaba una herida de forma estrellada en la cabeza, con gran otorreca por la oreja izquierda y fenómenos de conmoción cerebral, siendo su estado de gravedad.

El lesionado no pudo prestar declaración.  
Fué remitido al Hospital Número Uno.

Detenido el motorista, declaró que el hecho fué puramente casual.  
Fué remitido al Vivac.

## EXTREMA DEBILIDAD DIGESTIVA

Consecuencias de Sangre Empobrecida Que Se Curan Con un Eficaz Tónico Reconstituyente

Deficiencia en la cantidad o calidad de la sangre tiene como resultado un debilitamiento de los órganos digestivos, ocasionando desarreglos que sólo pueden curarse radicalmente cuando se restituye a la sangre los componentes perdidos, empleando un tónico reconstituyente de eficacia conocida, tal como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.  
Restituir a la Sangre la pureza y riqueza necesarias, devolver energía y fortaleza a los músculos debilitados, he ahí la acción pronta y eficaz de este medicamento. Aún en casos de suma gravedad ha efectuado sorprendentes curaciones.

La carta siguiente la suscribe la estimable señora Amalia G. Sánchez, residente en la calle Gervasio número 108, antiguo, Habana, Cuba: "Estuve padeciendo durante más de un año de trastornos generales, pero especialmente de una dispepsia que mucho me atormentaba. Además de esta complicación digestiva, sentía dolores de cabeza, falta de respiración, mareos y estreñimiento.

Después de probar varios medicamentos sin resultado, empecé a usar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y con el primer frasco experimenté notable alivio y en poco tiempo me ví completamente libre de todo quebranto, digiriendo fácilmente los alimentos, y habiendo desaparecido los dolores de cabeza y todos los demás síntomas de mi estado enfermo."

Escriba usted hoy mismo a The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., solicitando un librito muy interesante, sobre las enfermedades digestivas, titulado "La Dieta." Se le enviará franco de porte en sobre cerrado. Sirvase mencionar el título del librito y el nombre del periódico en que ha visto esta oferta.

¿Dices que te sientes mal? Para adquirir fortaleza y salud, es natural que se tome la cerveza Tivoli y La Tropical.

# CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

## Servicio particular del "Diario de la Marina"

### ¿La unión republicana?

**LERROUX QUIERE CONCERTAR UNA ACCION COMUN**  
 Madrid, 18.  
 La minoría parlamentaria radical, presidida por Alejandro Lerroux, ha deliberado sobre la situación política actual.  
 Por unanimidad se estimó que es urgente concertar una acción común de todos los republicanos españoles.  
 Lerroux se propone convocar para una conferencia íntima a todos los más caracterizados radicales de provincias y a otros republicanos prestigiosos, de los que no están afiliados a su partido.  
 Y después se iniciará una activa campaña de propaganda con un mitin magno en Barcelona, presidido por el propio Lerroux.

### Un crimen misterioso

**CRIMINALES AMENAZAS QUE SE CUMPLIERON**  
 Alicante, 18.  
 Telegrafían de Elche que se ha encontrado el cadáver del acacalado comerciante alicantino don José Lillo, bajo un puente de la línea férrea.  
 De este misterioso asesinato solo se sabe que la viuda del señor Lillo recibió días pasados una carta de su esposo, en la que éste le decía que sospechaba de dos vecinos de Jacarilla como autores de amenazas de muerte que en un momento recibiría.  
 Agregaba el señor Lillo que, si algo le ocurría, persiguieran a aquellos hasta descubrir lo que hubiese sucedido.  
 El crimen ha impresionado hondamente.

### Los estudiantes de Matanzas se declaran en huelga

(Por telégrafo)  
 Matanzas, Noviembre 18, 3 p. m.  
 Acaba de presentarse ante el Director de este Instituto una comisión de los estudiantes matanceros, y en forma respetuosa y moderada le han expresado que, inspirados en un sentimiento de compañerismo, secundan la actitud de los estudiantes de la Universidad de la Habana.  
 La comisión ha visitado al Alcalde Municipal y le ha pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación pública.  
 El general Montero ha significado a los comisionados que no solamente le daba permiso sino que ni les enviaría la policía, ya que confiaba en la mesura de los estudiantes.  
 A las tres se han retirado los alumnos de sus respectivas aulas en actitud seria y correcta.

**EL CORRESPONSAL**  
 Matanzas, Noviembre 18, 7.30 p. m.  
 Los estudiantes del Instituto de esta ciudad se han declarado en huelga, en señal de protesta, según dicen, por los atropellos cometidos con los de esa capital.  
 A las cuatro y media de hoy, con permiso de la Alcaldía, celebraron una manifestación, organizando al terminar ésta un mitin en el Parque Libertad.

### ITURRALDE.

### NECROLOGIA

En la tarde del lunes, se dió cristiana sepultura en la necrópolis de Colón, a los restos del que en vida se llamó don Francisco Roig y Roig, caballero de grandes virtudes y jefe de una respetable familia.  
 Su muerte ha sido muy sentida.  
 A su viuda, la señora María Machado, y a su angelical unigénita "Bebita," les enviamos nuestra expresión sincera de pésame.

### Ascensos a las maestras

**EL PRIMER RASGO DEL NUEVO MINISTRO**  
 Madrid, 18.  
 El nuevo Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Bergamín, ha tenido un simpático rasgo que está siendo muy celebrado: hoy ascendió el sueldo de mil pesetas a quinientas maestras que venían cobrando seiscientos cincuenta pesetas anuales.

### Choque de trenes

**SIETE VIAJEROS HAN RESULTADO HERIDOS**  
 Vendrell, 18.  
 En las inmediaciones de esta estación férrea chocaron hoy un tren de viajeros y otro de mercancías.  
 Siete pasajeros resultaron gravemente heridos.  
 Dos de los vagones quedaron destrozados.

### Un petardo en Oviedo

**EXPLOSION SIN GRAVES CONSECUENCIAS**  
 Oviedo, 18.  
 En el jardín del chalet del señor Martínez Viñas ha hecho explosión un petardo allí puesto por un desconocido mano criminal.  
 La explosión arrojó un cuajo un árbol y destruyó la cristalería de la fachada del hotel.

### Deschamps a París

**ESTABLECE UNA OFICINA DE INFORMACION AMERICANA**  
 Madrid, 18.  
 El Ministro de la República de Santo Domingo en Madrid, señor Deschamps, ha dimitido su cargo para establecer en París una gran Oficina de información americana que tendrá por principal objeto el de desvirtuar los errores e injusticias que acerca del Nuevo Mundo se cometen en Europa.  
 El señor Deschamps se propone informar diaria y gratuitamente a los más caracterizados periódicos europeos.  
 La prensa madrileña elogia sus propósitos.

### Vigilante muerto

**LO MATA UNA BALA MISTERIOSA**  
 Mieres, 18.—El vigilante de las minas, José García, ha sido encontrado muerto de un balazo misterioso.

### Estudiante indultado

**HOY SE FIRMO EL TAN SOLICITADO INDULTO**  
 Madrid, 18.  
 Hoy se ha publicado el indulto del estudiante de la Universidad salmantina condenado a tres años de cárcel por una reyerta que sostuvo con el Alcalde de Montemayor.

### El Coronel Penabella

**MUERTO REPENTINAMENTE EN SU DIRECCION**  
 Madrid, 18.  
 Al entrar hoy en la Dirección general de la Guardia Civil, donde prestaba sus servicios, el coronel del benemérito Cuerpo, don José Penabella y Reyes, falleció repentinamente.  
 Contaba cincuenta y nueve años de edad y llevaba cuarenta y dos de servicios.  
 Su muerte ha sido muy sentida.

### Las víctimas de Viana

Pamplona, 18.  
 Hay que fallecido en Viana el jaimista Baldomero Bonafán, tercera víctima de la refriega desarrollada durante las últimas elecciones.  
 Otro jaimista se encuentra agonizando.  
 El Juzgado trabaja activamente.  
 Han sido procesados un teniente alcalde y seis guardias municipales.

### Al volver al trabajo

Huelva, 18.  
 Esta mañana se reanudaron los trabajos en las minas de Riotinto.  
 Al entrar los obreros surgieron algunas diferencias, viéndose precisado a intervenir el Gobernador civil entre la Dirección de la Compañía y los representantes de los mineros.  
 Espérase que, al fin, transija la Compañía y quede definitivamente solucionado el conflicto.

### España y la Argentina

**HOMENAJE DE SIMPATIA AL SR. AVELLANEDA**  
 Madrid, 18.  
 La prensa madrileña acoge con gran simpatía al prominente argentino señor Avellaneda, por acabar de llegar trayendo la alta representación de su patria.  
 Unánimemente deseábase una brillante y provechosa gestión.  
 El señor Avellaneda es visitadísimo por las más distinguidas personalidades de la política, del profesorado y de las Letras.  
 Figuran entre dichos visitantes los señores Conde y Luque, Altamira, Posada y Labra.  
 El señor Avellaneda, agradecidísimo, mostró muy complacido del grato ambiente que encuentra para accentuar su labor de atracción espiritual entre Sud-América y España.

### Golpes y discursos

Madrid, 18.  
 En el Teatro Barbieri se ha efectuado hoy un mitin de panaderos para dirimir las diferencias que entre ellos existen.  
 Los discursos, acaloradísimos, no les convencieron... y acabaron a golpes.  
 Hubo varios panaderos y dos guardias lesionados.

### La Bolsa de Madrid

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.94.  
 Los francos, a 6.40.

### Los aeroplanos del Conde Artal

**HAN LLEGADO A MADRID PARA EL EJERCITO DE AFRICA**  
 Madrid, 18.  
 Procedentes de París, se han recibido hoy en esta capital los tres magníficos aeroplanos que el Ejército Español ha regalado el ilustre prócer Conde de Artal, Presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República Argentina, Síndico de la Bolsa de Buenos Aires, y Presidente del "Turismo Hispano-Americano", la patriótica institución fundada por don Gabriel Ricardo España, su actual Director-gerente.  
 Estos aeroplanos regalados por el Conde de Artal son del tipo "Morane-Saulnier".  
 Dos de ellos, que vienen en perfectas condiciones, serán inmediatamente transportados a Tetuán, donde se han de unir a la flota aérea que ya está prestando servicios en campaña.  
 El otro aeroplano que, en el viaje de pruebas, sufrió algunas averías, quedará en Madrid, donde será reparado.  
 Con los aeroplanos ha venido el cultísimo capitán de Ingenieros don José Ortiz Echagüe, que en el aeródromo francés de Villacoublay realizó con estos aparatos arriesgadísimos ejercicios, que fueron muy admirados, y en uno de los cuales estuvo a punto de perder la vida.  
 Su extraordinaria pericia y su asombrosa serenidad le salvaron.  
 El aparato que entonces pilotaba es el que viene con averías y ha de ser aquí reparado.  
 Toda la prensa dedica los más efusivos elogios al Conde de Artal que tanto enaltece, en todo momento, el nombre de España.

## DE PROVINCIAS CRONICAS DEL PUERTO LOS SUCEOS

### DE UNION DE REYES

Noviembre 18.  
 Impresiones del camino.  
 Héme aquí nuevamente en mi viaje sin fin; ¿cómo no escribir las impresiones que me sugieren las pintorescas bellezas de esta villa todo progreso y actividad?  
 Centro de una extensísima zona azucarera, llave de todas las líneas férreas de los Unidos en la provincia, es pueblo que surge potente en riqueza y esperanzas de gran ciudad.  
 Su aspecto recuerda aquellas villas primitivas, por sus edificios que han resistido las edades; por los empuños de sus amables moradores van imponiéndose los confortables palacetes de hormigón de caprichosas técnicas arquitectónicas.  
 Y al entrar por la calle principal contiene la mirada investigadora la botica del doctor Jorge A. Toledo; soberbia casa que cobija la gran farmacia y las oficinas del Banco Español; más allá "El Escándalo," "El Palacio de Cristal," todos establecidos en el primer orden; el palacio de "El Liceo" y "La Colonia Española," y no exento al calificar de palacios los espléndidos edificios en donde se alojan, como casa propia, las dos ilustres sociedades cubana y española.

Conozco al Alcalde Municipal, doctor Clemente Mesa y compruebo el decir de la voz popular: Alcalde democrático y que quiere y vela por los intereses de su pueblo.  
 Admiro su gestión en la composición exquisita de las calles, en las espléndidas aceras, en la administración de los fondos del Municipio y en que no le quedan ni enemigos políticos, sino admirados adversarios.  
 Admiro el Municipio de un abundantisimo acueducto, poseedor de grandes ingresos y bajo un plan de económicos gastos en personal; compuesto el Ayuntamiento de un cuerpo de concejales que laboran constantemente en pro del pueblo, no es de dudar que se cumplan los proyectos que abrigan de municipalizar la Planta Eléctrica de los señores Dulzides y Ca.  
 De otros mejoramientos para el término municipal supe, que muy pronto ha de expandir el entusiasmo Presidente de la Cámara Municipal, señor Francisco Santiago.  
 Sólo una queja o de labios femeniles: ¿Por qué el señor Alcalde no exige que se modernen un poco los escandalosos pilotes de las fundiciones?

Parque hermoso, aunque estéril, circundando la Iglesia Parroquial. Y dentro de la casa de Dios muchos fieles, casi todas las familias.  
 Adolfo de Reyes—me dijo el Rdo. Padre Joaquín Abillo—es todo católico; creen en Dios y es pueblo moral.  
 Visité las oficinas del Banco Español, lujosamente establecido.  
 Ayer cumplió un año que se inauguró la Sucursal de esta villa y en verdad que nada tiene que envidiar a otras de populares ciudades, tanto en su movimiento diario como en cuentas abiertas, depósitos y solides de operaciones.  
 Comencé al alto personal, todos jóvenes; el Administrador es un asturiano de unos 24 años, habla inglés y procedió de la escuela americana, muy astuto y más ac-

tivo todavía; su labia convence, se llama Mr. Gervasio Alvarez; ¿será pariente de Melquiades?  
 Tan jóvenes o más son los demás empleados: Contador, señor Lorenzo Camacho; Cajero, señor Armando Buriá y Auxiliario, señor Manuel Sánchez; hijos de Cárdenas, Matanzas y Unión de Reyes, respectivamente.  
 El Banco Español busca pines nuevos!

La Sanidad, a cargo del muy culto doctor Leopoldo Dulzides atiende, más de lo que puede, que es cuanto puede decirse, todas las necesidades de la higiene de la localidad.  
 ¿Con decir que las calles se riegan todos los días!  
 La iniciativa del pueblo proyectó y creó una banda de música; la organizó y recolectó como 2.000 pesos, para instrumentos, que ya tienen (40 de todas clases) el doctor Dulzides, y la enseña y dirige el ya conocido maestro señor Buenaventura Yañez, un valenciano que nació para eso, para escribir marchas muy triunfales y bonitas a Menocal y vals muy soñadores... "soñando," que es delictosísimo.

Muchos adelantos acusan su progreso colectivo; un buen cuerpo de bomberos con sus bombas, instrumentos sanitarios, etc. y un entusiasmo que en nada tiene que envidiarle a aquellos del "Comercio," de tan grata memoria, de la Habana.  
 Publica una revista literaria, "Patria," que es fiel exponente de la cultura de sus hijos y campo abierto para los intelectuales que surgen.  
 Tiene teléfono de larga distancia.  
 (Todos los comerciantes me piden que haga llegar a conocimiento del Administrador General que ven con desagrado el que no se instalen aquí los automáticos suprimiendo los anticuados que la moderna Empresa compró a la que aquí existía).  
 Tienen, como las grandes ciudades, automóviles que lo comunican por carreteras con Alcañanes.  
 Varios clubes de base ball, entre los que vuelven locos de entusiasmo a los localistas las novenas "Liceo" y "Majagua."  
 Pueblo que vive y no plagia.

Quisiera terminar, ¿pero cómo hacerlo sin rendirle vasallaje a las lindísimas mujeres que perfuman y alegran la vida a los hombres en este continuo labor para hacer encantadora la ciudad?  
 ¿Acaso este pueblo no es una perla del collar de las bellezas matanceras?  
 —Ahí, en donde usted ve esa pléyade de botoncitos de rosa que pasan—me dijo un egoísta del amor de la localidad—todas tienen ya novio, aquí no lo tiene aquella que no quiere, ellas son muy bonitas y nosotros somos tantos...  
 —Ve aquel cuerpecito gentil, aquella triquetilla que asemeja las figuritas de Méndez Briga, ese lirio que empieza ahora a ser mecido por las brisas del lago del ensueño, pues no tan sólo tiene novio sino que ya está hecho su traje de boda.  
 ¿Por qué sola tan egoísta que arrebatada así las flores de sus tallos impidiera la contemplación al que os visita?  
 Son muy lindas, y son muy cultas las damitas de Unión de Reyes.  
 A. C.

### Se varó el "Caridad Padilla" Su situación no ofrece peligro. Se ha acudido a prestarle auxilio.

**CARIDAD PADILLA**  
 El vapor cubano "Caridad Padilla," de la empresa de Odrizola, se ha varado cerca de Santa Cruz del Sur, en el punto conocido por "Paso Hondo," a diez millas de aquel puerto.

**EL "10 DE OCTUBRE"**  
 El comandante del cañonero "10 de Octubre," ha dado cuenta de la pérdida total de la goleta "Segunda Gertrudis," que embarrancó en la ensenada de Corrientes.  
**EL "MARTIN SAENZ"**  
 Para Cienfuegos salió ayer, llevando carga general, el vapor cubano "Martín Sáenz."  
**EL "OTTAR"**  
 El vapor noruego "Ottar," entró en puerto ayer, procedente de Guantánamo y con cargamento de azúcar.  
**EL "SEGURANZA"**  
 El vapor americano "Seguranza" salió ayer para New York, con carga general y pasajeros.  
**EL "HORATINS"**  
 El vapor inglés "Horatins," se hizo a la mar ayer, con rumbo a Boston, de donde seguirá viaje a Sud América.  
**EXPRESION DE GRATITUD**  
 Los señores Dussaq y Compañía, Consignatarios en la Habana de la barca italiana "Ticino," que como recordará el lector estuvo varada a principios del mes de Octubre en Punta Cajón, cerca del Cabo de San Antonio, le han enviado con fecha de ayer, le han enviado con fecha de hoy una comunicación al efe de la Marina Nacional, expresándole su agradecimiento por el auxilio rápido y eficaz que le prestó a dicha barca el cañonero "Pinar del Río," que manda el teniente Eduardo Tapia y Ruano.

**EL "BISMARCK"**  
 El trasatlántico alemán "Furst Bismark," se hizo a la mar ayer, despachado para Coruña, Santander, Havre, Southampton y Hamburgo.  
**EL "MASCOTTE"**  
 El vapor correo americano "Mascotte," llegó ayer tarde de Key-West. Trajo 34 pasajeros.  
 Contábase entre éstos Mr. P. J. Flynn, Vice-Presidente de la "The Delaware Lackwanna and Western Railway Co.," de New York; M. A. R. Gould y C. P. N. Wert, agentes de la "Southern Railway Co."  
 Don Francisco de T. Anza, dueño del central "Santa Ana," ubicado en Dos Caminos.  
 Y los señores Antonio A. Vinaler, Jacinto Olavaira, Albert Seeler, C. C. Clifton y señora y otros.  
**EL "24 DE FEBRERO"**  
 El cañonero "24 de Febrero," salió anoche para Cayo Guincho, a fin de quedar allí recogiendo el material aprovechable del "Oriente," cuando el "Patria" llegue a la Habana.  
**EL "MACEO"**  
 Según noticias recibidas, el cañonero "Maceo" ha regresado a Caibarién, después de dejar en Cayo Guincho a la tripulación del "Oriente."

### Querrela por falsedad

Ramón Montenegro, vecino de Jesús María 76, presentó una querrela por falsedad contra Leopoldo Pita, vecino de Oficios 27.  
 Manifiesta el querrelante que el vendedor de la casa de Pita, José Ada, vecino de Damas 5, le adeudaba la suma de \$700, y fué condenado en un juicio al pago de esa cantidad, con los haberes, pero al presentarse a efectuar el cobro, Pita le manifestó que su deudor no era empleado de su casa, por lo que estima que ha cometido un delito de falsedad.

### LOS SUCEOS

**CON UN CLAVO**  
 En el Hospital de Emergencias, fué asistido de una herida punzante en la planta del pie izquierdo, Román Herrera Cabrera, vecino de Esperanza 71.  
 Esta lesión se la causó, según manifestación propia, al pisar un clavo en Aramburo 3.

**ESCANDALO**  
 En la esquina de Basarrate y Zapata, fué detenido por estar formando escándalo y molestar a los transeúntes, Juan González Díaz, vecino de San José y San Francisco.  
 Reconocido por el médico del centro de socorros del Vedado, certificado que se encontraba en estado de embriaguez alcohólica.  
 Fué remitido al Vivac.

**LESIONADO CASUAL**  
 En el centro de socorros del segundo distrito fué asistido por el doctor Izquierdo el ciudadano Francisco Martínez González, vecino de Gervasio 128, de la fractura de la falange del dedo medio de la mano derecha; fractura de la falange-falanga del mismo dedo y una pequeña herida en la palma de la mano.  
 Estas lesiones se las causó Martínez al caerle encima un tablón en la calle Benjumeda esquina a Marqués González.  
 El hecho fué casual.

**CON UNA TABLA**  
 Trabajando en la litografía sita en San José 23, le cayó una tabla que trataba de poner en una máquina, al obrero Juan Gómez Díaz, vecino de Galiano 127, causándole la fractura del 2o. y 3o. metacarpianos del pie izquierdo y varias escoriaciones.  
 El hecho fué casual.  
 El doctor Izquierdo, médico de guardia en el segundo centro de socorros, le prestó los auxilios, certificando su estado de gravedad.  
 El lesionado pasó a la casa de salud "Covadonga," para su asistencia.

**USURPACION DE FUNCIONES**  
 Manuel Esquivel Pérez, vecino de Neptuno 160 acusó a Joaquín Jiménez Pardo, estudiante, vecino de Aníbal 148, de haberse presentado en su casa fingiéndose policía secreta y preguntándole que le había pasado con otros estudiantes que había acusado por la mañana en la Corte, por escándalo, y al preguntarle por la chapla, le dijo que no la tenía, por lo que lo mandó detener.  
 El acusado dice que todo fué una broma de estudiantes.  
 Quedó en libertad.

**NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA** **TURISMO HISPANO-AMERICANO**  
 Cupones y Libretas de Ahorro:  
**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
 Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda):  
 Lleras y Cia.-S. Rafael 135, Habana



# Para el Hogar

## Carta a las damas

Escritas expresamente para el "Diario de la Marina"

Madrid, Octubre 31

Ya lo he dicho, y ustedes lo saben de sobra, porque abusando quizá de la benevolencia con que miran mis crónicas, en éstas les refiero todo o casi todo cuanto me sucede e impresiona. Empezaré expresando nuevamente que me hallaba muy a gusto en San Sebastián.

Pero a renglón seguido referiré que este año tenía prisa por verme, y que si de mí hubiera dependido el regreso lo emprendo mucho antes del día en que lo efectué. Mas yo iba invitada, y, por consiguiente, sujeta a la decisión de mis amables y bondadosos convidantes.

La causa de esa mi prisa?

No era otra que la de poder alcanzar a un en Madrid a unos amigos fraternalmente queridos; unos cubanos que en aquellos días debían regresar a la Habana.

Pero todo se arregló bien, a medida de acribido afán. Supe que esos amigos estarían aquí hasta el 20. Pude regresar a Madrid el 16. Perfectamente—me dije—tengo media semana que dedicárselos. ¡Y tan contenta!

Con lo que llevo escrito creo que expreso lo suficiente para que ustedes imaginen que no perdí tiempo, al instante fui a visitar a esos amigos.

Me dirigí al "Hotel Palace" y en el espacio "hall" me lamenseguida la atención un gran corro; el que formaban alrededor de mis amigos sus deudos y sus íntimos, que a diario los visitaban.

No he dicho aún, enfrascada en este relato, quiénes son esos cubanos tan queridos.

No son otros que el prestigioso abogado Luis Azcárate y su distinguidísima familia.

Muy grande fué muy emoción; mucho el cariño que les profeso, muchos los años transcurridos sin vernos! Saludos ofensivos, palabras de sincero, profundo afecto, preguntas mil necera de cuanto a ellos concierne y a mí tanto me interesa por ser de ellos y de Cuba, y luego conversación general.

En esta comprobé una vez más el afecto y las simpatías que los Azcárate merecen. Todos los demás contentillos los demostraban a porfía el contento de verlos, el agrado que sentían al hallarse a su lado.

Y esto se venía repitiendo todas las tardes, a todas horas, pues no cesaron de recibir visitas, invitaciones, agasajos mil.

Con ser el "Palace" un hotel tan inmenso, tan concurrido, crean ustedes que llamaba la atención "el corro de los Azcárate;" al extremo de que más de una vez hubimos de trasladarnos todos a un salón muy amplio porque en dicho "hall" interceptábamos el paso.

Nuestro cariño con su inevitable egoísmo, no pudo lamentar que el regreso de los Azcárate a Cuba tuviera que aplazarse unos días por causa de averías en el vapor que había de conducirlos. Nosotros no nos detuvimos a pensar en que la demora pudiera contrariar a hombre de tantas quehaceres, tanta formalidad y tanta actividad como Luis Azcárate; sólo nos ocupamos de que podríamos disfrutar durante más días de su compañía gratísima.

Días en que todavía aumentó la concurrencia de parientes y amigos. A la cabeza de los primeros, y que iba diariamente a verlos, el dignísimo general don Marcelo de Azcárraga, que profesa a sus sobrinos Luis y María

# Los poemas ingenuos

BUCOLICA.

I

El clarín de un gallo suena... Se abren las rosas del alba; Hay un dulce sdn de esquilas y un largo mugir de vacas.

Bucólica dulcedumbre del campo en estas mañanas fragantes de primavera y de sol aurirosadas.

Por estos prados floridos y en estas tierras aradas, el corazón es más grande y es más sensitiva el alma.

Generosa madre Tierra, ¿quién te puso en las entrañas ese corazón tan noble que a todos bendice y ama?

Por los viejos troncos mustios sube tu fecunda savia, y primero se hacen flores y luego fruta en las ramas.

Y es tan inmenso tu amor y tus bondades tan santas, que prodigas cuanto tienes y de nadie esperas nada.



Traje túnica propio para comida

...cio se recibieron telegramas de felicitación de todos los Soberanos y Jefes de Estado, de numerosos Príncipes y de muchas Corporaciones y entidades nacionales y extranjeras.

Las oficialidades de Alabarderos y Escolta Real y la Casa Militar del Rey cumplieron a Doña Victoria.

Los Reyes presenciaron el relevo de las fuerzas de la guardia exterior. El público que se hallaba congregado en la plaza de la Armería aclamó a SS. MM.

Por la noche cenaron en Palacio todos los Infantes.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Oh, fecunda madre Tierra, ¿quién te puso en las entrañas ese corazón tan noble que a todos bendice y ama?

II

La vida del campesino es de amor y bienandanza, hermosa de todo encanto, dulce de toda fragancia, llena de arullos de nido y susurros de fontana, y grato rumor de frondas de céfiros y de alas....

Le despiertan las alondras con sus trinos en el alba, y le aduerme en los trigales el murrullido de las auras.

Y le bendicen los cielos en el sol de la mañana, y halla en todo una promesa de futuras bienandanzas.

Prodiga mayo sus besos y todo se hace fragancia; germina el grano en el surco y la cosecha se aguarda;

En los níveos azahares duerme la rubia naranja, y se esperan los racimos al venir de la otoñada.

Los campos están en cinta y los árboles de gala y sobre todas las cosas florecen las esperanzas.

Cuando yo me voy al campo el corazón se me agranda, y comprendo más que nunca la ternera de mi alma!

Campoamor de LAFUENTE.



Bonito modelo de traje propio para tiendas

EN LA MESA DE JUEGO

—Ya que ganas, devuélveme los veinte duros que te presté.

—No; prefiero volverlos a perder.

# Cuellos y botones

Para estar bien vestida no basta llevar un sombrero bonito y un vestido primorosamente cortado. Esto tiene mucha importancia, es indudable; pero la tienen mucho mayor los pequeños detalles, a los cuales conceden toda su atención las que poseen un gusto refinado.

Por lo general, para escoger un vestido o un sombrero, se suele seguir los consejos de la modista, reconociendo su costumbre de indicar a cada cliente lo que más la favorece; pero los pequeños accesorios, que completan una "toilette" e imprimen en ella el sello personal, es preciso elegirlos siguiendo la propia inspiración, sin escuchar a nadie. Las que no pueden proporcionarse todos sus caprichos y comprar un bolsillo aquí, un cinturón allá, etc., etc., deben reflexionar un poquito antes de adquirir estas chucherías, que suelen costar a fin de año bastante más que lo que figura en el presupuesto con carácter de indispensable.

Debajo de las levitas se lleva una blusa sencilla, de estilo camisero, con cuello aldeano o Médicis, que necesita un complemento de chorrera, corbata o, por lo menos, un juego de botones. Como chorrera ya no se usan los volantes voluminosos cayendo en cascada sobre las solapas del gabán. Ahora la moda quiere a todo trance hacer desaparecer las líneas curvas, e impone los adornos de batista o encaje completamente planos. Las blusas con cuello bajo exigen algo blanco que caiga sobre la jerga o el paño oscuro, de la chaqueta, con objeto de dulcificar el contraste demasiado duro del gabán y la garganta desnuda. Si la blusa no estuviera he-

# Mesa revuelta

CHISTES

En el hipódromo

—¿Qué, ya no apuestas en las carreras?

—No; porque cuando pierdo tengo un disgusto con mi mujer, y cuando gano se lo gasta ella en trajes y sobabrerios.

Más aun

Decididamente, una porción de cosas que hoy disputamos como inventos de este siglo eran ya conocidas en preteritos tiempos. Ya ves, recientemente, en unas excavaciones que se han hecho en Egipto se han encontrado unos alambres que, por su forma y disposición, hacen presumir que los egipcios conocían el teléfono.

—Eso no es nada—dice uno de la tertulia.—En Sirio, y en otras excavaciones, no se encontró alambre alguno; lo que permite suponer que allí ya conocían el telégrafo sin hilos.

Entre conocidos

Una sola vez en mi vida he recibido una bofetada.

—¿Y qué pasó?

—Nada, que fuimos al terreno inmediatamente.

—¿De veras?

—Sí, señor; yo caí en tierra a causa del golpe, y él también, por haber perdido el equilibrio al pegarme.

Casas baratas

—¿Cuánto renta este piso tercero, portera?

—Veinticuatro mil reales.

—¡Sopla!

—Hay ascensor.

—Sí, ya veo que el ascensor sirve para subir los alquileres.

En el teatro

—Mira, querido, la señora de N... aún está soberbia; mírala bien.

—¿Qué ojos! ¿Qué espalda! ¿Qué cintura! Su aire impone; tiene algo de la Phryné antigua.

—Sí, ja antigüedad.

Ingenuidad

El conde a su nuevo criado.—Juan, véte a mi dormitorio, y en el cajón de la derecha de mi armario hay... Criado.—Una caja de puños.

Conde (sorprendido).—¿Cómo los encontraste?

Criado.—Excelentes, señor conde!

Un gran pretexto

Una amiga a otra.—Pero ¿por qué has despedido a tu cocinera?

—Hija, porque la otra mañana la sorprendí dejándose abrazar por mi marido.

—¡Tonta! ¡Tan magnífica ocasión como se te presentaba para fundar una demanda de divorcio!

CARNE RIZADA

Unos filetes muy delgados y del tamaño de la mano se rellenan con un picadillo de carne, jamón o tocino, ajo, perejil picado, una chipsa de pan rallado y unos huevos duros en pedacitos se arrollan sobre sí mismos estos filetes y se envuelven con hilo fuerte que los sujete bien, se echan en harina, se fríen, y pasados a la cacerola deben cocer una hora o algo más, y admiten toda clase de salsa, éstas ya están explicadas anteriormente; la de tomate ligerita les está muy bien.

PENSAMIENTO

El amor es un arte del egoísmo, más que una propiedad de nuestro instinto.

La persona menos indulgente que trataremos será aquella a quien hagamos un favor y luego se lo pedimos.

# FOLLETIN 32

MAURICE LEBLANC

# El Tapón de Cristal

La venta "La Moderna Positiv"

(Continúa)

—Se trata de una sola frase, señor Secretario general, de una frase que le pido me permita terminar: Cuando Napoleón I cayó del poder, la Restauración puso a medio sueldo a cierto número de oficiales que, vigilados por la policía, sospechosos para las autoridades, pero fieles al recuerdo del Emperador, se ingeniaron en reproducir la imagen de su ídolo en todos los objetos de uso familiar: cajas para el rapé, sortijas, alfileres de corbata, navajas, etc.

—¿Y qué?

—Pues bien, ese fragmento procede de un bastón, o más bien de una especie de rompecabezas de junco, cuyo pomo lo forma un bloque de marfil esculpido. Al mirar de cierta manera ese bloque, acaba uno por descubrir que la línea exterior representa

el perfil de Napoleón. Tiene usted entre las manos, señor Secretario general, un pedazo del pomo de marfil que terminaba un extremo del rompecabezas de un oficial a medio sueldo.

—En efecto... dijo Prasville, que estaba examinando a la luz aquella pieza... en efecto, se distingue un perfil... pero no veo la conclusión...

—La conclusión es sencilla. Entre las víctimas de Daubreeq, entre aquellos cuyo nombre consta en la famosa lista, se halla el descendiente de una familia corsa al servicio de Napoleón, enriquecida y ennoblecida por él, arruinada más tarde bajo la Restauración. De diez probabilidades, hay nueve para que ese descendiente, que fué, hace algunos años, el jefe del partido bonapartista, sea el quinto personaje que se ocultaba en el automóvil. ¿Necesito decir su nombre?

—El marqués de Albufex? murmuró Prasville.

—El marqués de Albufex, afirmó el señor Nicolle.

Y, dicho esto, el señor Nicolle, que no tenía ya su aspecto encogido, y a quien no ataban ya su sombrero, su guante y sus paraguas, se levantó, y dijo a Prasville.

—Señor Secretario general, hubiera podido guardar para mí solo mi descubrimiento y no hablarle a usted

de él sino después de la victoria definitiva, es decir, después de haberme apoderado de la lista de los "veintiseis." Pero los acontecimientos apremian. La desaparición de Daubreeq puede, al revés de lo que esperan los que lo han arrancado de aquí, precipitar la crisis que trata usted de impedir. Es, pues, necesario obrar con una actividad. Señor Secretario general, pido a usted su asistencia inmediata y eficaz.

—¿En qué puedo ayudarle a usted? preguntó Prasville, impresionado por aquel extraño individuo.

—Dándome, desde mañana, acerca del marqués de Albufex, informes cuyo conjunto me costaría, a mí solo, varios días de investigaciones.

Prasville pareció vacilar, y volvió la cabeza hacia Clarisa, quien le dijo:—Suplico a usted acepte los servicios del señor Nicolle. Es un auxiliar precioso y sincero. Respondo de él como de mí misma.

—¿Acerea de qué desea usted informes, señor? preguntó Prasville.

—Acerea de cuanto se relaciona con el marqués de Albufex; de su situación de familia, de sus ocupaciones, de su parentesco, de las fincas que posee en París y en provincia.

Prasville objetó:—Después de todo, que sea el marqués u otro cualquiera, el que se ha

apoderado de Daubreeq trabaja para nosotros, puesto que, al apoderarse de la lista, desarma a Daubreeq.

—¿Quién le dice a usted, señor Secretario general, que no trabaja por cuenta propia?

—Imposible, puesto que su nombre figura en la lista.

—¿Y si lo borra? ¿y si se encuentran ustedes, entonces, en presencia de otro pilló, más duro aun, más poderoso que el primero, y, como adversario político, en mejores condiciones que Daubreeq para sostener la lucha?

El argumento hizo mella en Prasville. Al cabo de un momento de reflexión, declaró:—Doy a usted cita para mañana a las cuatro, en mi despacho de la Prefectura. Le daré a usted todos los informes necesarios. ¿Qué dirección es la de usted, para en caso de necesidad?

—Nicolle, plaza de Clichy, número 25. Vivo en casa de un amigo, que me ha prestado sus habitaciones durante su ausencia.

La entrevista había terminado. Nicolle dió las gracias, saludó muy respetuosamente al secretario general, y salió en compañía de Clarisa.

—Excelente negocio, dijo ya en la calle, y refrescándose las manos. Tengo mis entradas libres en la Prefec-

tura, y toda esa gente va a ponerse en movimiento.

Menos entusiasta, Cladisa objetó:—¿Llegaremos a tiempo? Lo que a mí me trastorna la cabeza es que esa lista pueda haber sido destruida.

—¿Por quién, Señor? ¿Por Daubreeq?

—No; por el marqués, una vez que se haya apoderado de ella.

—Pero, no la tiene aun. Daubreeq resistirá... cuando menos lo bastante para que lleguemos hasta él... Prasville a mis órdenes... nada menos...

—¿Y, si le quita a usted la careta? La más ligera averiguación probará que el señor Nicolle no existe.

—Pero no probará que Nivolle no es sino Arsenio Lupin. Además, tranquilícese usted: Prasville, que como hombre de policía es inferiorísimo, Prasville persigue sólo un fin: desbaratar a Daubreeq. Para ello, todos los medios le parecerán buenos, y no va a perder tiempo en comprobar la identidad de un tal Nicolle que le promete la cabeza de Daubreeq. Sin contar que es usted quien me ha presentado a él, y que mi intuición le ha impresionado mucho. Así pues, adelante, sin mirar hacia atrás.

A pesar suyo, Clarisa recobraba siempre esperanza con las palabras de Lupin. El porvenir le parecía menos espantoso, y admitió, se esforzó por

admitir que aquel horrible fallo de muerte ni disminuía las probabilidades de salvar a Gilbert. Mas no pudo Lupin obtener de Clarisa que regresara a Bretaña. Quería pelear al lado de su protector; quería tener parte en todas las esperanzas y en todas las angustias.

Al día siguiente, los informes de la Prefectura confirmaron lo que Prasville y Lupin sabían. El marqués de Albufex, muy comprometido en el asunto del Canal, tanto, que el príncipe Napoleón tuvo que retirarle la dirección de su negociado político en Francia, tenía que acudir a toda clase de medios nada limpios para sostener su suntuoso tren de casa. Por otra parte, en lo concerniente al rapto de Daubreeq, quedó establecido que, contrariamente a su costumbre diaria, el marqués no había ido a su círculo de seis a siete, y no había comido en su casa, adonde no volvió hasta media noche, a pie.

Con estos datos, la acusación de Nicolle recibía un comienzo de prueba. Por desgracia—y no consiguió más Lupin por sus propios medios, fue imposible recoger el más ligero indicio acerca del automóvil, del maquinista, y de los cuatro individuos que penetraron en el hotel de Daubreeq. Eran individuos que, como el marqués, estaban comprometidos en el fa-

BAUTIZO

El domingo 16 recibió el agua del bautismo de manos del Padre Viera, Párroco del Cerro, la niña Graciela, Alicia, Cayetana del Sagrado Corazón, hija de mis buenos amigos los esposos Bonet-Codina, en su residencia del Cerro, siendo padrinos de la nueva cristiana sus tíos, la simpática y bella señorita "Nena" Codina, y el joven Alfonso L. Codina, cadete de la "Hornier Military School", de Oxford (Norte América), siendo sustituido por uno de los íntimos de la casa.

Después de la ceremonia fué obsequiada la concurrencia con pastas y liciores, brindando todos por la salud y felicidad de la bautizada y su distinguida familia.

Tras el compás del terceto dirigido por el profesor Sr. Nogueira, se formó entre la juventud un animado baile que duró hasta bien entrada la noche.

Entre la concurrencia a esta simpática fiesta, pude anotar los siguientes nombres:

Señoras: "Panchita" González, Viuda de la Presilla, Andreita González, Francisca Luque de Novo, Rita Luque de Ledón, Edelmira Domínguez de Fernández, Conchita Escarda de Lynn, Pola Acosta de Mauri.

Señoritas: un bouquet formado por las simpáticas y bellas Esperanza Gispert, "Chita" Mauri, Rosita Mató, Isabel Pazos, Zoila y Diana López, tan interesantes: Conchita Ledón, "Cueca" y Caridad de la Presilla, "Tulita Escarda, Loló Fiwert.

Y un aparte para la simpática y bella madrina, señorita "Nena" Codina, y las señoritas de Córdoba, Josefina, Rosita y Delia de Córdoba, pertenecientes a la simpática sociedad viboreña.

Caballeros: doctor Santurio y su hijo Víctor, el conocido doctor de Matanzas; el doctor Ledón, el conocido y popularísimo maestro de música M. Mauri, J. Poey, S. González del Valle, J. F. de Córdoba, Rodolfo Fernández, R. Nogueira, L. Villaverde, M. Mató, I. Pevera y Pillín, los distinguidos oficiales de la Marina mercante Francisco Herrera y Francisco Llerena, y otros más que haría interminable la lista.

Sumamente complacidos de las finas atenciones con que fuimos tratados por el señor Juan Bonet y su señora Luisita Codina de Bonet, padres de la nueva cristiana, y sus abuelos don Narciso Codina y señora, María Mercedes de Codina, nos despedimos deseándoles todo género de felicidades y venturas.

Sección Mercantil

(Continuación de la página dos.)

MANIFIESTOS

692 Vapor alemán "Wasgenwald," procedente de Hamburgo y escalas.

DE BILBAO Para la Habana Fernández, Trápaga y comp.: 254 pipas vino y 100 cajas conservas. A. Zuluaga: 2 id. id., 1 id. jamones y 1 id. manzanas. Negra y Gallarréta: 16 cajas conservas, 4 id. bacalao y 1 id. pimientos. C. Jáuregui: 200 id. conservas. Vidal, Rodríguez y comp.: 100 cajas de rino. M. Ruiz Barreto: 250 id. id. Suárez y López: 100 id. conservas. González y Suárez: 200 id. papas. C. Fernández y comp.: 6 id. chorizos, 5 id. conservas y 24 id. vinagre. Orden: 52 cajas conservas.

DE GIRON A. González: 5 cajas jamones, 2 id. manzanas y 1 id. provisiones. B. González: 200 id. manzanas. Alvarez, Valdés y comp.: 2 id. id. Freya y Carrón: 1 id. frutas. Galbán y comp.: 1,150 id. sidra. R. Torregrosa: 100 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 62 id. mortecillas. N. Orejas: 6 id. jamones. Menéndez y comp.: 40 sacos alubias. E. R. Margarit: 103 id. id. Izquierdo y comp.: 5 cajas manzanas. Barceló, Camps y comp.: 31 sacos de alubias.

DE VIGO E. Hernández: 200 cajas aguas minerales. Lavín y Gómez: 30 id. conservas. Pita y hnos.: 600 id. id. J. Martínez: 2 id. tejidos. M. Martínez: 2 id. id. Canosa y Casal: 3 barriles vino y 1 ca. chorizos. J. Balcells y comp.: 764 cajas conservas (no se embarcaron).

DE MALLAGA Antonio García: 75 sacos nueces. Muniategui y Tellaecha: 75 id. id. Lavín y Gómez: 125 id. id. Barceló, Camps y comp.: 110 id. id. y 193 cajas ciruelas. Pita y hnos.: 75 sacos nueces. Wickes y comp.: 310 cajas papas. Bonanoga y comp.: 100 id. id. Suárez y López: 250 barriles uvas. Marquette y Robarht: 75 sacos nueces. González y Suárez: 125 cajas aceite. Echavarrí, Lesama y comp.: 200 id. id. Barraqué, Maciá y comp.: 300 id. id. Orden: 300 id. id., 1 id. higos, 163 id. asus, 1 id. efectos, 12 botas vino, 12 barriles id. y 6 cajas id.

DE MARSELLA M. Ruiz Barreto: 2 barriles vermouth. R. Torregrosa: 100 cajas id. Suero y comp.: 65 fardos higos.

DE GENOVA H. Avignone: 13 cajas drogas y 2 id. cápsulas.

DE CADIZ Barceló, Camps y comp.: 502 cajas de cigos. Isla, Gutiérrez y comp.: 510 id. id. J. López y comp.: 1 id. manzanas. M. González Pedrido: 7 id. vino y 2 barriles id.

Aviso al Público. Bajo la palabra "Emulsión" y otros nombres extravagantes parecidos, se está tratando otra vez de confundir al público de Cuba. Para que una "Emulsión" sea medicinal y nutritiva a la vez, tiene que ser compuesta del mejor Aceite de Hígado de Bacalao, como base principal. La mejor garantía de que una "Emulsión" es eficaz, y preparada con los ingredientes y proporciones que la Ciencia Médica exige, es de seguir empleando exclusivamente la Emulsión de Scott (LA ORIGINAL). Cuarenta años perfeccionándose. Inimitable hoy. De doble efecto y de doble provecho por ser medicina y alimento a la vez.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE F. Amaral: 150 sacos nueces, 36 pacas orégano, 4 sacos laurel, 1 barrica vino y 1 id. vinagre. V. Abadín y comp.: 1 caja impermeables. J. Fernández y comp.: 1 id. id.

DE LAS PALMAS J. Crespo: 15 serones pescados.

DE SANTA CRUZ DE LA APILAMA H. Astorqui y comp.: 15 sacos de almendras.

Día 17. 693 Vapor cubano "Julian Alonso," procedente de Cayo Hueso.

Para la Habana Armour y comp.: 50 barriles puerco, 5 cajas id. y 625 id. manteca. Carbonell, Dalmau y comp.: 5 cajas de puerco. Barraqué, Maciá y comp.: 25 id. id. E. Hernández: 5 id. id. Tiso Esquerro: 300 sacos harina. González y Suárez: 250 id. id. A. Armand: 450 cajas huevos. Swift y comp.: 400 id. id., 63 id. puerco, 1013 manteca, 30 cajas jabón y 720 id. salchichones. Ortega y comp.: 4 id. efectos.

694 Vapor amer. "Esperanza," procedente de New York.

DE NEW YORK Para la Habana Consignatarios: 1 caja muestras. Landera, Calle y comp.: 10 fardos cañela y 50 sacos frijoles. J. Rafecas Nolla: 50 tabales bacalao y 100 id. merluza. Negra y Gallarréta: 1 huacal apio, 2 barriles ostras, 1 id. coliflor y 77 bultos de frutas. M. Prieto: 114 id. id. Salom y hno.: 30 id. id. y 10 huacales coles. Lozano y la Torre: 135 bultos frutas y 55 cajas queso. L. E. Gwinn: 50 barriles papas, 20 huacales coles y 265 bultos frutas. Galbán y comp.: 1 caja maíz, 500 sacos harina y 50 cuñetes manteca. M. García: 85 bultos frutas, 5 huacales coles y 5 barriles zanahorias. Swift y comp.: 42 cajas conservas. Sleichmann y comp.: 10 cajas levadura. P. Bowman: 218 sacos papas. R. Torregrosa: 100 cajas dátiles. Millán, Alonso y comp.: 200 barriles de papas. J. Jiménez: 1 huacal apio, 10 id. coles y 125 bultos frutas. R. Ramba, Bouza y comp.: 13 cajas de papel. C. F. Blanco: 1 bulto efectos. Cuban and Pan American Express Co.: 45 id. id. Porto-Rican Express Co.: 56 id. id. M. Acilio y comp.: 3 id. id. Mc Arthur Perk Co.: 82 id. id. Viaplana, Guerrero y comp.: 2 id. id. F. P. Amat y comp.: 1 id. id. O. B. Cintas: 1 id. id. Hoz y Cabañas: 6 id. id. González y Suárez: 100 cajas dátiles. Pita y hnos.: 100 sacos frijoles. Antonio García: 50 id. id. J. Fernández: 2 cajas maquinaria. Orden: 19 pñanos, 3 bultos efectos, 1,000 cajas leche, 300 sacos papas, 700 barriles id., 31 cajas óleo, 2 id. coliflor, 1 huacal apio, 2 barriles remolacha, 2 id. zanahorias, 400 cajas bacalao, 305 bultos frutas y 40 huacales coles.

Para Calbarián B. Costales: 25 barriles manzanas.

695 Vapor noruego "Progreso," procedente de Halifax (N. E.).

Para la Habana S. S. Friedlein: 12 atados queso. Millán, Alonso y comp.: 2,754 barriles papas. E. Cárdenas, Ortega y comp.: 174 barriles id. Acevedo y Mestre: 300 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 500 id. id. Alvarez, Estévez y comp.: 300 id. id. Tavier y Gutiérrez: 300 id. id. González y Suárez: 300 id. id. A. Pérez Pérez: 300 id. id. A. Ramos: 500 id. id. Izquierdo y comp.: 3,222 id. id. T. Gómez: 10,138 piezas madera. J. Otero y comp.: 222 pacas heno. J. Huarte: 255 id. id. López, Pereda y comp.: 2,906 barriles de papas. W. B. Fair: 50 cajas manzanas. B. Ruiz: 1,001 barriles papas.

Para Cienfuegos Intrilago, Pons y comp.: 100 barriles papas. Hartasánchez y Sobrino: 100 id. id. A. G. Ramos: 100 id. id. Cardona y comp.: 200 id. id. S. Balbina Valle: 600 id. id.

696 Vapor cubano "Bayamo," procedente de New York.

Para la Habana P. Eguisquiza: 500 barriles cemento. Garbaca y comp.: 10 id. barniz. Petrocarvilles Unidos: 706 bultos materiales. Mill, Supply y comp.: 11 cajas lustro. T. F. Turull: 350 carboyos ácido. West India Oil R. Co.: 25 id. id. y 7,000 ladrillos. Snares T. y comp.: 1 cubo y 33 bultos hierro. A. Quesada: 873 piezas madera. A. González y comp.: 3,091 id. id. L. Díaz y hno.: 2,654 id. id. Cuba E. C. Co.: 2,537 tubos. Orden: 590 barriles asfalto, 61 cajas barniz, 750 barriles cemento y 100 bultos accesorios para carros.

697 Vapor alemán "Syria," procedente de Hamburgo y escalas.

DE HAMBURGO Para la Habana Legación Alemana: 1 caja conservas. Pont, Restoy y comp.: 24 id. id. Seeler, Pi y comp.: 6 bultos efectos y 300 id. papel. Suárez, Carasa y comp.: 6 id. id. Fábrica de Hielo: 1,125 efectos, 1,161 fardos botellas y 1,135 cajas Malta. A. Hofmann: 861 fardos papel. P. Fernández y comp.: 16 id. id. Pulido, Solana y comp.: 1 caja id. F. M. Mantecón: 8 id. carmelos. Barandiarán y comp.: 4 bultos papel. Michalissen y Prasse: 864 cajas de ginebra. C. Arnoldson y comp.: 1 id. leche. B. Herrero: 26 bultos efectos. A. Yañez: 2 id. id. Yan C. y comp.: 2 id. id. Pereje y González: 4 id. id. Kellin E. y comp.: 1 id. id. Schwab y Tillmann: 11 id. id. González, Maribona y comp.: 1 id. id. Suárez y Lamuño: 3 id. id. F. G. Blanco: 2 id. id. F. J. Herrera: 11 id. id. Marina y comp.: 44 id. id. J. González y comp.: 19 id. id. Fuente, Presa y comp.: 34 id. id. J. Fernández y hno.: 4 id. id. Martínez, Castro y comp.: 10 id. id. Vega, Blanco y comp.: 12 id. id. J. Sánchez: 7 id. id. Escalante, Castillo y comp.: 3 id. id. Freya y Carrón: 2 id. id. Soliño y Suárez: 1 id. id. Pemas y comp.: 4 id. id. Celso Pérez: 12 id. id. Amado Paz y comp.: 8 id. id. P. Alvarez: 8 id. id. Pumariega, García y comp.: 4 id. id. Sánchez y hno.: 1 id. id. Peón, Muñoz y comp.: 2 id. id. Menéndez, Rodríguez y comp.: 15 id. id. A. Inocera: 3 id. id. Gutiérrez, Cano y comp.: 2 id. id. Lizama, Díaz y comp.: 2 id. id. Pemas y Menéndez: 4 id. id. Alvaré, hno. y comp.: 3 id. id. Prieto y hno.: 16 id. id. C. S. Buy: 3 id. id. G. Blain: 1 id. id. Diaz, Gutiérrez y comp.: 1 id. id. A. R. Vilela: 2 id. id. González y hno.: 1 id. id. E. Roig S.: 4 id. id. H. E. Swan: 4 id. id. Romero y Tobio: 3 id. id. J. Fernández y comp.: 65 id. id. H. Crews y comp.: 3 id. id. Vindia de C. F. Calvo y comp.: 13 id. id. Solís, hno. y comp.: 2 id. id. M. Fernández y comp.: 8 id. id. F. G. Robins y comp.: 1 id. id. R. Muñoz: 1 id. id. Canosa y Casal: 8 id. id. L. Rabassa A.: 2 id. id. E. García Capote: 9 id. id. F. G. Soto: 3 id. id. García y Sisto: 2 id. id. Q. Wo L.: 6 id. id. J. G. Rodríguez y comp.: 2 id. id. Castelleiro y Vizoso: 2 id. id. J. F. Bernés y comp.: 13 id. id. Majó y Colomer: 9 id. id. J. Fortán: 6 id. id. J. Fernández: 91 id. id. Prieto, González y comp.: 1 id. id. A. P. Bernal: 25 id. id. C. Hinz: 3 id. id. G. Prats: 9 id. id. A. Ribis, hno. y comp.: 2 id. id. R. S. Gutman: 4 id. id.

J. M. Zarrabekia: 8 id. id. Fernández y comp.: 6 id. id. Compañía Litográfica: 56 id. id. Araujo, Martínez y comp.: 5 id. id. H. Ferro y comp.: 11 id. id. H. Abril: 5 id. id. E. Sarrá: 31 id. id. La Defensa: 9 id. id. M. Johnson: 35 id. id. J. Gener V.: 21 id. id. Solares y Carballo: 1 id. id. M. Humara: 5 id. id. A. Estrugo: 22 id. id. Burás y Toy: 21 id. id. Domenech y Artau: 20 id. id. R. Valent: 12 id. id. M. Martínez: 1 id. id. L. R. Pérez: 5 id. id. S. y Zoller: 7 id. id. Viadero y Velasco: 6 id. id. G. Pedrañas: 14 id. id. La Alemana: 6 id. id. A. Lily y comp.: 3 id. id. Fernández, hno. y comp.: 12 id. id. Alvarez y hno.: 2 id. id. J. S. Gómez y comp.: 59 id. id. S. Pinks: 17 id. id. Compañía Cervecería: 2 id. id. J. Prágo: 18 id. id. C. Berkowitz: 16 id. id. C. Valdeán: 8 id. id. S. Soler y comp.: 4 id. id. J. González Hernández: 2 id. id. J. Alvarez M.: 6 id. id. Méndez y Gómez: 4 id. id. P. García: 46 id. id. Villar, Gutiérrez Sánchez: 6 id. id. Y. Zabala: 69 id. id. García Tuñón y comp.: 4 id. id. Nadal y Saavedra: 10 id. id. Moretón y Arrua: 9 id. id. Poo L.: 7 id. id. B. Lanzarota: 82 id. id. Secretario de Estado: 1 id. id. J. Rey: 16 id. id. R. Saavedra: 13 id. id. F. Vázquez: 1 id. id. L. I. Lamies y comp.: 24 id. id. A. Diaz de la Rocha y comp.: 17 id. id. Vindia de Arriba y Fernández: 22 id. id. P. Rios: 5 id. id. Gutiérrez y comp.: 1 id. id. P. Adler: 36 id. id. P. Cambon: 10 id. id. Palacio y García: 1 id. id. F. Taquechel: 31 id. id. F. García: 17 id. id. Conrado Pérez: 1 id. id. A. Ramos: 1 id. id. Orden: 390 id. id., 50 cajas bacalao, 2 id. cerveza, 10 id. conservas, 6,023 id. leche, 20 id. aguas minerales, 70 barriles box, 56 fardos papel, 400 sacos arroz y 200 id. judías.

698 Vapor noruego "Bertha," procedente de Mobilia.

Para la Habana Galbán y comp.: 250 sacos trigo y 750 id. harina. Bels y comp.: 250 id. forraje. E. Cárdenas, Ortega y comp.: 248 id. harina de maíz. A. Barros: 60,3 manteca. Crusellas, hno. y comp.: 100,3 sebo. Sabatés y Boada: 118 id. id. y 187 id. grasa. A. Lamigueiro: 110 id. manteca. J. M. Bértiz y hijo: 2 id. id., 2 cajas puerco y 1 barril jamones. Loidi, Ertviti y comp.: 1,000 sacos de maíz. M. Beraza: 250 id. id. Keit y Kingsbury: 250 id. forraje. Talocada y Rodríguez: 7,491 tubos. Negra y Gallarréta: 30 cajas maíz. J. Otero y comp.: 750 sacos id. Landera, Calle y comp.: 5 barriles manteca, 15,2 id. id. y 30,3 id. id. Swift y comp.: 10 cajas puerco. Pritot y Bacarisse: 75 terceroles manteca. Fernández, García y comp.: 100 id. id. Carbonell, Dalmau y comp.: 25 id. id. y 325 cajas velas. Yen Sanchez: 11 cajas puercos. Garín, Sánchez y comp.: 10 id. id. y 5,3 jamones. J. F. Bursuet: 15 cajas puerco. R. Suárez y comp.: 50 id. salchichones y 250 sacos harina. Querejeta y comp.: 750 sacos maíz. Corsino Fernández: 250 id. id. Seeler Pi y comp.: 250 id. id. Fernández, Trápaga y comp.: 100 id. id. Heja y Miranda: 200 cajas velas. F. Pitt: 300 id. id. Alvarez, Estévez y comp.: 525 id. id. Alonso, Menéndez y comp.: 250 id. id. Barceló, Camps y comp.: 200 id. id. Armour y comp.: 40 id. puerco. W. B. Fair: 16 terceroles jamones. Barraqué, Maciá y comp.: 250 sacos de harina. C. Reyna: 100 piezas madera. Isla, Gutiérrez y comp.: 5 terceroles jamones.

Salceda, hno. y comp.: 4 id. id. R. del Valle: 15 id. manteca. Hoz y Cabañas: 648 tubos. Harvey y Harvey: 99 cajas aguarrás. Havana Electric R. Co.: 898 tubos. Viaplana, Guerrero y comp.: 148 bultos efectos. Cuban Trading Co.: 15 id. id. Gutiérrez y Echevarría: 20 id. id. P. Laborde: 8 id. id. V. Caudales: 7 id. id. Mesa y comp.: 6 id. id. Horter y Fair: 1 id. id. Palacio y García: 10 id. id. Central Santa María: 1 id. id. Menéndez, Rodríguez y comp.: 8 id. id. García y Vega: 2 id. id. A. M. González y hno.: 241 id. id. F. Gamba y comp.: 1 id. id.

Para Nueva Girona F. N. Tucker: 4 cajas conservas.

Para Cárdenas Vallín y Suárez: 250 sacos harina.

Para Gibara P. Villar: 200 sacos harina. M. Palomo: 200 id. id.

Para Calbarián Urrutia y comp.: 200 sacos harina.

699 Vapor americano "Seguranza," procedente de Veracruz y escalas.

Para la Habana E. H. Pérez: 1 caja efectos. Wickes y comp.: 1 caja suelas y 200 sacos frijoles. Suárez y López: 50 cajas aguas minerales, 67 sacos frijoles y 12 id. garbanzos. Cano y Arango: 50 cajas huevos. Muniategui y Tellaecha: 152 sacos garbanzos. Menéndez y comp.: 168 id. id. Costa y Barbeito: 228 id. id. J. González Covian: 300 id. frijoles. Pita y hnos.: 200 id. garbanzos. Fernández, Trápaga y comp.: 50 id. id. Canales y Sobrino: 25 cajas huevos. Orden: 800 id. id.

Para Cienfuegos Cardona y comp.: 10 sacos garbanzos.

DE PROGRESO Para la Habana E. R. Margarit: 227 fardos liasas. Bengochea y hnos.: 49 id. id.

700 Vapor cubano "Yumuri," procedente de Santa Cruz del Sur.

En lastre.

701 Vapor amer. "Chalmette," procedente de New Orleans.

Para la Habana Armour y comp.: 3 cajas efectos y 100 id. y 50 terceroles manteca. C. S. Buy: 3 cajas efectos. M. Robaina: 27 perros. F. Taquechel: 12 bultos drogas. M. Johnson: 6 id. id. W. Griman: 1 caja efectos. Mc Arthur Perk Co.: 22 bultos id. Am. Grocery Co.: 100 cajas conservas. Horter y Fair: 758 bultos carros y accesorios. Santamaría, Sáez y comp.: 1 bulto hequeñen. J. Balcells y comp.: 1 fardo hilo. R. Fernández: 1 caja efectos. A. Koppel y comp.: 1 id. id. Dooley, Smith y comp.: 1 id. id. A. Rodríguez: 16 id. id. Huerta G. Cifuentes y comp.: 1 caja tejidos. J. N. Alley: 1 id. efectos, 200 sacos harina y 10 cajas whiskey. M. Friarrent: 32 bultos efectos. Hijos de H. Alexander: 66 id. id. Havana Adv. Co.: 6 id. id. L. M. Beers: 1 id. id. Cuesta y hno.: 170 id. papel. J. R. Pagés: 1 id. efectos. Seeler, Pi y comp.: 250 sacos harina. Galbán y comp.: 1,000 id. id. y 1,210 cajas cerveza. Surio y Fraguela: 500 sacos maíz. González y Suárez: 250 id. id. L. Maza: 300 id. id. A. García: 250 id. id. J. Huarte: 500 id. id. Muñoz y comp.: 250 id. id. Llanas y Ruiz: 20 id. id. S. Orisolo: 300 id. id. y 250 id. alimento. Loidi, Ertviti y comp.: 300 id. maíz. Fritot y Bacarisse: 300 sacos harina de maíz. Milanés y Alfonso: 205 id. id. H. Astorqui y comp.: 1,000 id. sal. A. S. Villa: 5 cajas puerco. Barraqué, Maciá y comp.: 25 id. id. M. Pasteloid y comp.: 200,3 manteca y 20 cajas puerco. M. Bayola: 150 barriles aceite.

F. Bowman: 50 cajas aguarrás. N. Quiroga: 355 id. huevos. J. Menéndez Méndez: 4 cajas caizado. J. González y comp.: 3 id. id. V. Gómez: 4 id. id. V. Sánchez y comp.: 15 id. id. J. B. Zarraluqui y comp.: 5 id. id. Cuba E. Supply Co.: 8 bultos efectos. W. B. Fair: 504 sacos frijoles. Orden: 15 cajas puerco y 16 bultos hienro.

Para Nueva Girona F. Burbans: 21 bultos papel.

Para Cárdenas Swift y comp.: 200 cajas manteca. Menéndez, Garriga y comp.: 10 cajas puerco.

Para Puerto Padre Chaparra Sugar Co.: 20 cajas puerco.

Mercado Pecuario

Noviembre 18

A Constantino Pais, de Jaruco, 1 macho.

A José Martínez, de Güines, 1 macho.

A Manuel Revilla, de Santa Clara, 300 machos.

A Arrojo y Pérez, de Camagüey, 65 machos.

Salidas del día 17: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras. Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares: Para San Francisco de Paula, a Pedro y Pablo Verano, 1 vaca. Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 5 machos. Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 10 machos. Para Regla, a Vicente Castro, 3 machos.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Ganado vacuno 88, Idem cerda 36, Idem lanar 21.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 22 a 24 ets. el kilo. Termeras, a 25 ets. el kilo. Cerda, a 38, 36 y 42 centavos el kilo.

Lanar, a 28, 30 y 32 ets. el kilo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Ganado vacuno 213, Idem de cerda 131, Idem lanar 26.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 20,21 y 23 ets. el kilo. Lanar, a 28, 30 y 32 ets. el kilo. Cerda, a 34, 36 y 38 ets. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Ganado vacuno 6, Idem de cerda 1, Idem lanar 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Cerda, de 40 a 42 centavos. Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie Vacuno a 5,1|2, 5,5|8 y 5,3|4 centavos. Cerda, a 6,3|4, 7,1|2, 8 y 9 centavos. Lanar, a 3,1|2 centavo.



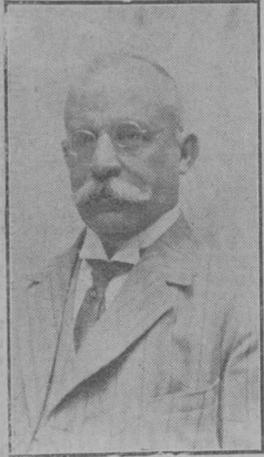






# LAS OBRAS DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

## Peripecias de un proyecto. Nueve años esperando. En el Convento aún. A lo que ascienden las deudas.



Dr. Eduardo Pla, Director del Instituto de Segunda Enseñanza

No son pocas las personas que, sorprendidas por la lentitud con que se efectúa la construcción del edificio para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, se preguntan mirando las vallas que rodean el solar próximo a Payret: ¿Cuándo terminarán esto? Nosotros, con el deseo de satisfacer la pública curiosidad, nos decidimos a hacer una información.

Ciertamente, las obras del Instituto de Segunda Enseñanza recuerdan, por las peripecias del proyecto, aquellas famosas de la iglesia de Yecla, hecha con piedra extraída del monte Arábí. Evidente es que las Cámaras han votado suficientes créditos para que la edificación no se demore por falta de dinero; pero ¿a quién se le culpa que la labor se halla detenida, casi paralizada?

Tomemos la historia de la construcción desde el principio, para que los lectores puedan formar juicio.

### EL PROYECTO DE CHENARD

En la sesión de la Cámara del día 14 de Noviembre de 1904, presentó el Representante don Francisco Chenard un proyecto de ley donde se concedía un crédito de ciento cincuenta mil pesos para la construcción de un edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza y Escuelas anexas y se autorizaba al Ejecutivo para dedicar la Manzana 18 de los terrenos de la propiedad del Estado, conocidos por *Murallas*, para el emplazamiento del edificio.

Se fundaba el Representante señor Chenard, al pedir la construcción, en que estaba próximo a vencer el contrato de arrendamiento del edificio donde estuvo el Convento Santo Domingo, y en que la parte ocupada por el Instituto se encuentra "en estado de ruina," estando destruidos todos los techos por el comején, que amenaza hacer lo mismo con las colecciones de los museos. Indicaba también que "la capacidad es ya insuficiente para las aulas, gabinetes, laboratorios, bibliotecas etc."

Aprobada la proposición por las Cámaras, el Presidente don Tomás Estrada Palma, la sancionó y la ley fue publicada en la "Gaceta," con fecha 12 de Julio de 1906.

HeLa aquí:

### LEY

Art. 1o. Se acuerda la construcción de un edificio destinado a Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana y Escuelas anexas, y se concede al efecto un crédito de ciento cincuenta mil pesos con cargo a los sobrantes existentes en el Tesoro de la República.

Art. 2o. Se abrirá un concurso para la presentación de planos, proyectos, memorias y presupuestos de la obra, entre los Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras residentes en el país, sean o no ciudadanos cubanos y se adjudicará un premio de cuatro mil pesos (\$4,000) al autor del proyecto que se adopte y otro premio de dos mil pesos (\$2,000) al autor del proyecto que siga en mérito arquitectónico al primero. Los dos proyectos premiados pasarán a ser propiedad exclusiva del Estado.

Art. 3o. El plazo que para el concurso se señale vencerá improrrogablemente dentro de los sesenta días, contados desde la promulgación de esta Ley, y seguidamente se procederá a anunciar la subasta para la construcción del edificio.

Art. 4o. Una comisión formada por los Secretarios de Obras Públicas, de Instrucción Pública, el Rector de la Universidad, el Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana y el Director de la Escuela de Pintura y Escultura de "San Alejandro" redactará las bases para el concurso, y constituida en tribunal examinará los planos, proyectos, memorias y presupuestos que se presenten, aceptará los que estime convenientes y hará la adjudicación de los premios que en el artículo 2o. se conceden.

Art. 5o. El edificio se construirá por subasta pública, en la Manzana 18 de los terrenos de las antiguas murallas, pertenecientes al Estado.

Art. 6o. Esta Ley empezará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia en la Habana, a 12 de Julio de mil novecientos seis.

T. Estrada Palma.

Rafael Montalvo,  
Secretario de Obras Públicas.

### LAS BASES

Conforme a lo dispuesto en la ley dictada, se encargó una comisión de redactar las bases de un concurso.

Se dice en la segunda base que "los concurrentes" habrían de limitarse al crédito concedido; "que el edificio constará de piso bajo, piso primero o principal y piso segundo, con portales en sus cuatro fachadas, rodeado de jardines, limitado por una verja apropiada.

"El piso bajo y principal, de cantaría labrada." "La decoración arquitectónica no será postiza o aplicada, sino tallada en piedra. El piso segundo será de ladrillos. La arquitectura será modernista dentro de lo clásico."

Y se establece la distribución del local: Aula Magna o Salón de Actos, sala de recreo, despachos, oficinas, museos, bibliotecas, laboratorios, aulas. Se señala la capacidad.

### FRACASO DEL CONCURSO

Hasta las cinco de la tarde del 10 de Septiembre, se presentaron tres proyectos. Los tres fueron desechados porque no reunían, a juicio de la co-

misión nombrada, los requisitos exigidos.

### OTRO PLAZO

No hubo más remedio que pedir a Mr. Magoon, que asumía entonces las atribuciones del Ejecutivo y del Legislativo, autorización para "abrir en un nuevo plazo, nuevo concurso."

Accedió a ello el Gobernador Provisional, en el Decreto número 223.

### UNA TRANSFERENCIA

En 30 de Junio de 1909, nos encontramos con que se transfieren \$149,916.48 del crédito al Instituto de Segunda Enseñanza. Se destina tal cantidad a las obras del dragado de

ta después de hecha la liquidación de las obras del dragado de la Isabela.

Volvieron a la cuenta del Instituto solamente 54,234.43.

### AMPLIACION DE CREDITO

En 22 de Julio de 1910 se amplió, por una ley, el crédito primero de \$150,000 a \$300,000, y se incluyó la cantidad correspondiente en el Presupuesto.

### LO DISPONIBLE

Como de los primeros \$150,000 no quedaban ya más que \$54,234.43, sólo podía disponer la Secretaría de Obras Públicas de esta última cantidad agre-

los gastos a \$86,484.47. Quedan, pues, para las obras \$117,749.96.

### DEUDAS

Ahora bien, hasta la fecha existen deudas a los contratistas que ascienden a doce mil seiscientos sesenta pesos ochenta y un centavos. Pagadas las obligaciones a que nos referimos habrá todavía en la cuenta del Instituto de Segunda Enseñanza en construcción, ciento cinco mil ochenta y nueve pesos y quince centavos.

### NO HAY FONDOS

Las deudas que hay pendientes en la actualidad no pueden pagarse porque la Hacienda no ha situado los fondos pedidos por la Secretaría de Obras Públicas desde hace bastante tiempo.

### ESPERANDO...

Los contratistas, al ver que no se les entregaban las cantidades adeudadas y que las certificaciones sin cobrar iban aumentando sin que los fondos se situaran, no han tenido más remedio que ir suprimiendo personal.

### CINCO O SEIS HOMBRES

Se ha llegado a tal estado de cosas, que ya en la construcción sólo trabajan cinco o seis hombres, entre canteros, peones y vigilantes.

### AMPLIACIONES PERIODICAS

El plazo primitivo para la edificación era de veinte meses; pero la irregularidad de la administración en los pagos ha obligado a conceder diversas ampliaciones en los plazos.

De prórroga en prórroga se ha venido retardando la labor.

Puede decirse sin incurrir en exageración que la obra está paralizada.

### EL ANTIGUO EDIFICIO

Es, en realidad, insuficiente el local de que se dispone en la casa que fué convento de Santo Domingo. El número de alumnos aumenta cada día, y las aulas resultan pequeñas e inadecuadas. Ni los departamentos que han de ocupar los alumnos, ni las oficinas reúnen las condiciones necesarias para la buena marcha de la enseñanza.

### EL NUEVO EDIFICIO

El edificio que se empezó a construir en 17 de Mayo de 1912, en el solar limitado por las calles de Zulueta, Monserrate, San José y Teniente Rey, ocupará la parte central de la superficie, dejando libres dos franjas de terreno hacia las calles de San José y Teniente Rey. Podrá contener 1,000 estudiantes.

En el piso bajo habrá local para la portería, (44m2); Conserjería, (32m2) Gimnasio, (125m2); Baños, 50m2). Retretes y Mingitorios para profesores, (25m2), y Retretes y Mingitorios para la servidumbre, (25m2).

En el primer piso se instalarán el Aula Magna o Salón de Actos para 400 personas, (600m). Sala de recibo, (45m2). Sala de Despacho del Director, (45m2). Sala de Despacho del Secretario, (45m2). Sala para oficinas, (100m2). (10 mesas). Sala para archivo, (160m2). Sala para Profesores, (60m2). Biblioteca, (200m2). Museo Gundlach, (150m2). Museo Valle (200m2). Museo de Mineralogía, (150m2). Museo Botánico, (100m2). Sala para trabajos de Historia Natural, (60m2). Retretes y Mingitorios, (25m2).

"En el segundo piso se establecerán 16 aulas con capacidad cada una para



Sr. Enrique Hernández Miyares, Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza.

50 alumnos, (75m2) cada una; 6 aulas para 100 alumnos, (150m2) cada una; un Salón para Gabinete de Física, (200m2); un Salón para Laboratorio de Química, (100m2); un salón para dibujo y estudios, (100m2); un salón para Taquigrafía y Escritura en Máquina, (100m2); Retretes y Mingitorios, (75m2).

El edificio tendrá un patio al interior con galerías a él en los tres pisos.

Las aulas, los salones, los laboratorios reunirán las condiciones que indican los preceptos de la higiene escolar, respecto a ventilación, luz etc.

Se eligió el solar número 18 para el Instituto porque, además de ser propiedad del Estado el terreno, se halla en lugar céntrico, y esto facilitará la asistencia de los alumnos matriculados.

Piensen algunos catedráticos que mejor sería construir el Instituto fuera de la población, en algún punto como la Quinta de los Molinos, pues así se podría dotar de un parque Zoológico y de un jardín botánico de extensión, y riqueza dignas de elogios; pero otros encuentran ventajas en que el Instituto se halle en el centro de la ciudad, porque se economiza el alumno los gastos del tranvía y se le hace perder menos tiempo.

### EL DR. EDUANDO PLA

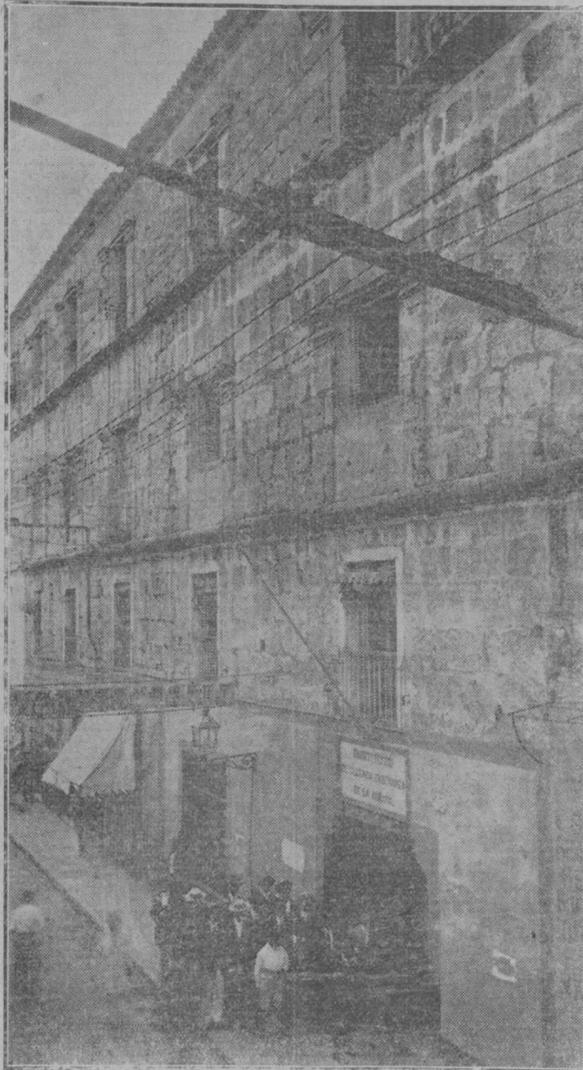
Es Director del Instituto desde el día 28 de Mayo de 1902. Ha demostrado verdadero interés en que la construcción del edificio que se va a destinar a Instituto reúna las condiciones todas que deben tener los modernos establecimientos docentes.

Espera con ansiedad la conclusión de la obra.

EL SR. HERNANDEZ MIYARES Secretario del Instituto desde el 12 de Diciembre de 1901, ha laborado con entusiasmo en la reorganización de las oficinas y ha secundado al doctor Pla.

El amigo de Casal desempeña su cargo con acierto y cuando le quedan horas desocupadas escribe algún soneto de sabor clásico como *La más hermosa*.

Cuando le hablan de las obras del Instituto sonríe escépticamente y dice: "Algún día han de acabar..."



Edificio que ocupa actualmente el Instituto.

la Isabela de Sagua. Los ochenta y tres pesos y cincuenta y dos centavos que faltan fueron pagados en el mes de Noviembre a un empleado que — según parece — desempeñaba un destino. (Nosotros no hemos llegado a averiguar cuál fué.)

### DEVOLUCION

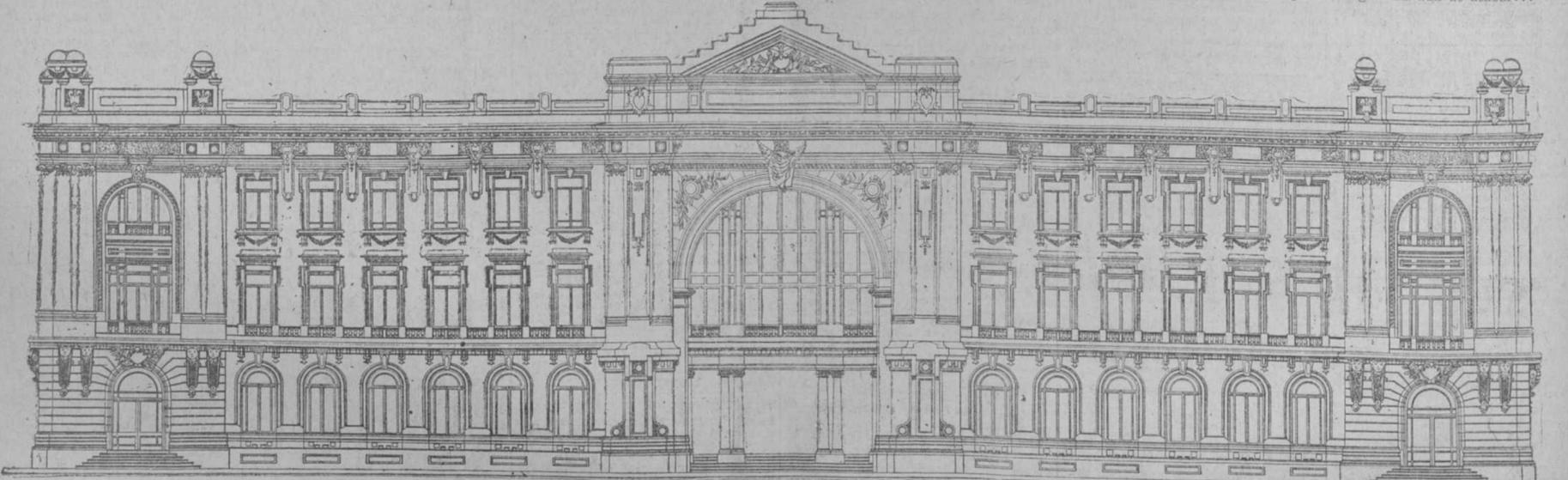
Por el Decreto número 958, de 11 de Septiembre de 1909 se dispuso que la cantidad transferida fuera devuel-

gada a los 150,000 que constituían la ampliación, es decir, de \$204,234.43.

### CANTIDADES INVERTIDAS

Hasta 30 de Junio de 1913, pagó Obras Públicas, por cuenta de los \$54,234.43, cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos y diez centavos, y por cuenta de los 150,000.00, ochenta y dos mil treinta y tres pesos treinta y siete centavos. Reunidas ambas cantidades hacen ascender

los gastos a \$86,484.47. Quedan, pues, para las obras \$117,749.96.



Plano del edificio en construcción para el Instituto.